

IV Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica

SEPTIEMBRE 2026





ÍNDICE

1. Presentación

2. Resumen ejecutivo del Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica 2025

3. Introducción

3.1 ¿Por qué y para qué este barómetro?

3.2 Objetivos

3.3 Metodología¹

4. Resultados

4.1 Atención farmacéutica: cercanía e innovación para un mejor uso del medicamento

4.2 Salud comunitaria: prevención, protección y bienestar de la población

4.3 Acción social: compromiso y solidaridad con las personas

4.4 Medioambiente: actuación farmacéutica bajo el enfoque One Health

¹ Este informe se ha llevado a cabo a través de un análisis cualitativo y cuantitativo a partir de la información remitida por los Colegios Oficiales de Farmacéuticos (COF) entre el 16 de junio y el 10 de julio de 2026. En total, han participado 49 Colegios, lo que representa un 94,2 % del total.



1. Presentación

La profesión farmacéutica continúa avanzando en su compromiso con la salud y el bienestar de las personas y con la construcción de una sociedad más justa, sostenible e inclusiva, un compromiso cuya amplitud y diversidad se ponen de manifiesto con la publicación de esta cuarta edición del Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica. Muestra de ello es que, en 2025, los Colegios Oficiales de Farmacéuticos han reportado 463 proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un 6,4 % más que en 2024. De ellos, además, el 69 %, son iniciativas nuevas, lo que refleja tanto la consolidación de líneas de trabajo ya existentes como la capacidad de la profesión para dar respuesta a nuevas necesidades.

Estas iniciativas abarcan ámbitos muy diversos, desde la atención farmacéutica, la prevención y la promoción de la salud hasta la acción social, la sostenibilidad ambiental, la respuesta ante emergencias, la investigación, la formación y la colaboración con pacientes, administraciones públicas y entidades sociales. Todas ellas, con el mismo propósito de poner el conocimiento, la cercanía y la capacidad de colaboración de la profesión farmacéutica al servicio de las personas y de la sociedad.

El Barómetro permite, además, visibilizar el valor de una actuación que se desarrolla de manera coordinada en todo el territorio y que encuentra en la capilaridad de la red de farmacias, la confianza de la ciudadanía y la capacidad de colaboración de los colegios algunas de sus principales fortalezas.

Por último, con esta nueva edición, el Consejo General reafirma una vez más su compromiso con la Agenda 2030 y con la medición y puesta en valor de la contribución social de la profesión farmacéutica. Porque conocer, medir y compartir lo que hacemos es también una forma de seguir avanzando, identificar ámbitos de mejora y consolidar aquellas iniciativas que generan un mayor impacto positivo en la vida de las personas.

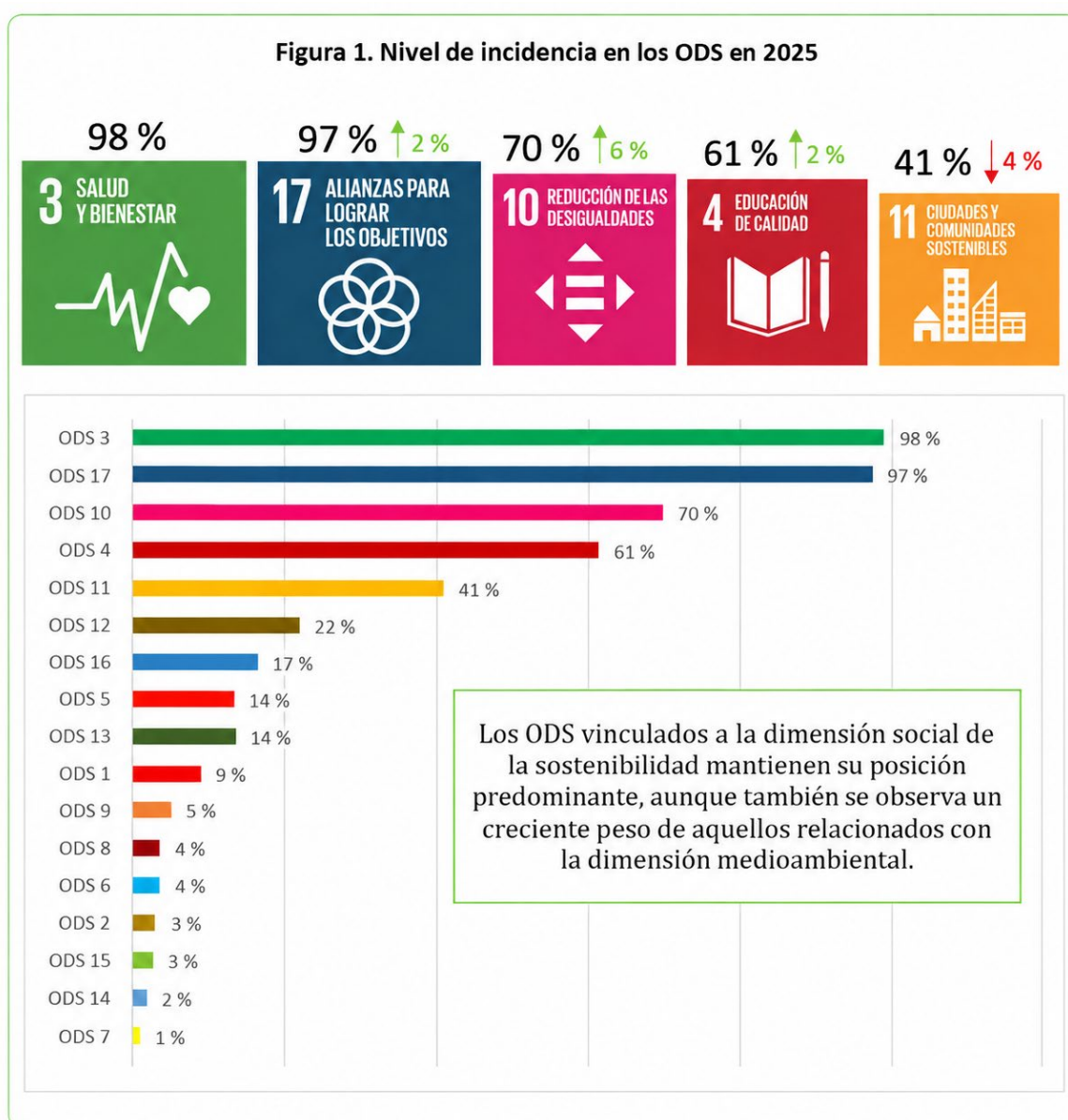
Jesús Aguilar Santamaría

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

2. Resumen ejecutivo

Los Colegios Oficiales de Farmacéuticos (en adelante COF) han informado de **463 proyectos alineados con los ODS en 2025²** (un 6,4 % más que en 2024). De estos, 319 (el 69 %) son iniciativas nuevas, comenzadas y/o realizadas en el 2025.

Los objetivos con mayor porcentaje³ de impacto por parte de los COF se presentan a continuación. A grandes rasgos, se mantiene la distribución general respecto a 2024, aunque el grado de impacto varía ligeramente entre los objetivos más relevantes.



² Información recogida mediante formulario a los COF entre el 16 de junio y el 20 de julio de 2026. Han respondido en este ejercicio 49 COF (un 94,2 % del total).

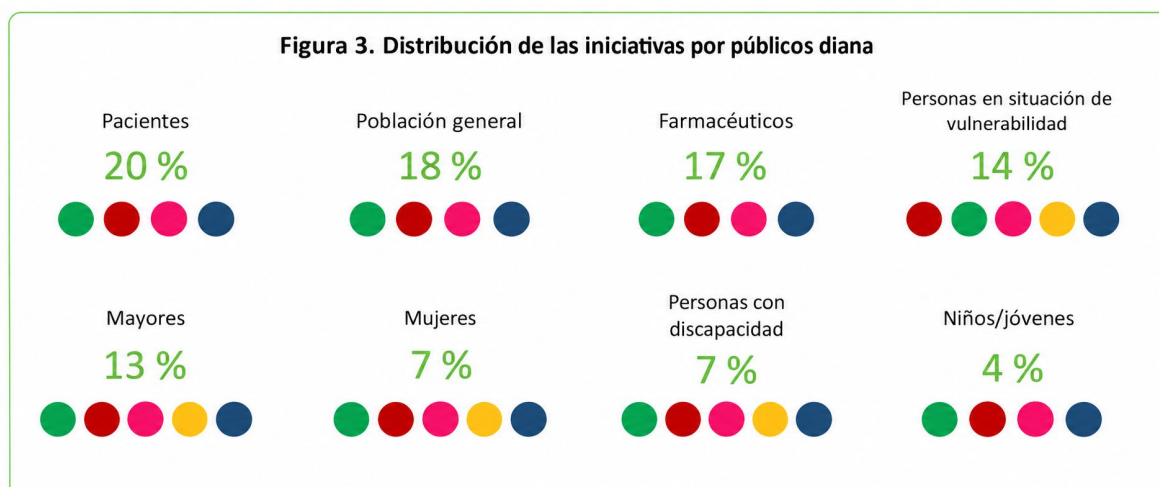
³ La suma de los porcentajes de impacto en cada Objetivo de Desarrollo Sostenible no es igual al 100 %, ya que una misma iniciativa puede contribuir simultáneamente a varios de ellos.

La actividad de los COF se ha categorizado en los siguientes **cuatro bloques de actuación**, cada uno de los cuales tiene impacto en objetivos concretos de la Agenda 2030:

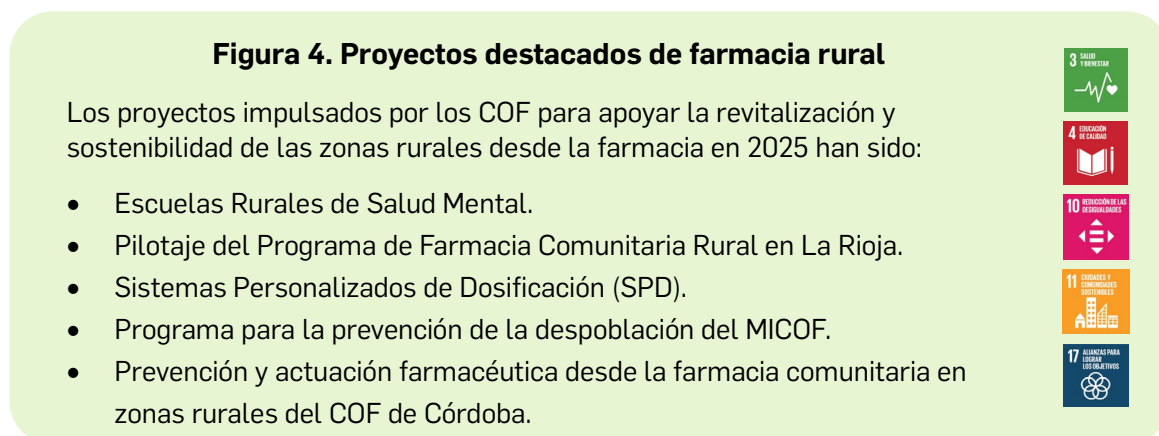
Figura 2. Distribución de las iniciativas por bloques de actuación



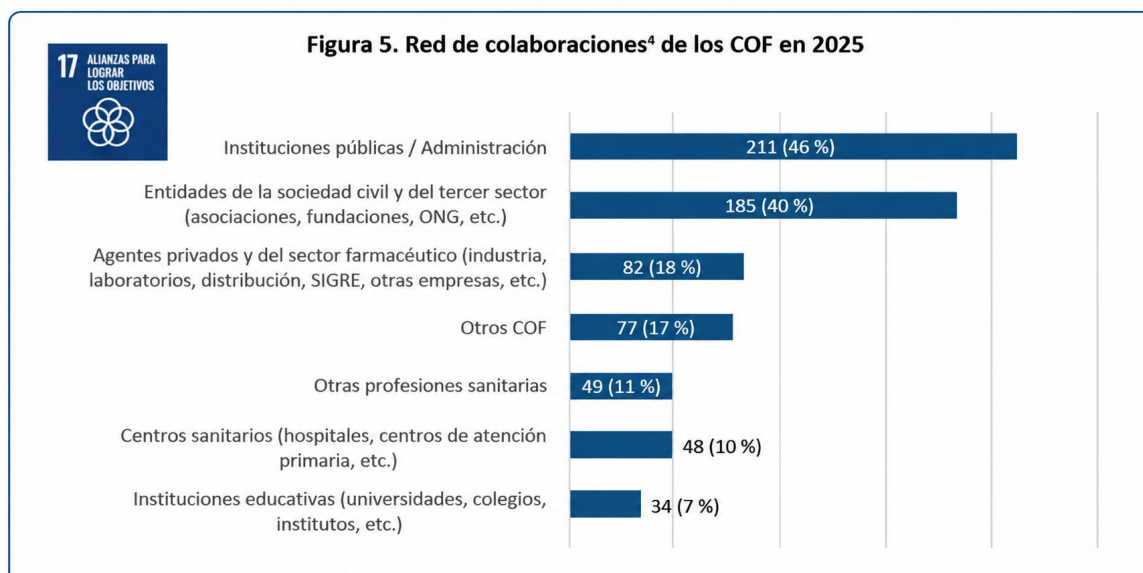
Y en los siguientes **públicos diana**:



Asimismo, los proyectos más destacados en el ámbito de la **farmacia rural** en 2025 son:



Las **alianzas** también han sido clave en el desarrollo de las iniciativas:



⁴ La suma de los porcentajes de colaboración con los distintos agentes no es igual al 100 %, ya que una misma iniciativa se puede haber desarrollado simultáneamente con varios de ellos.

3. Introducción

Desde la adopción de la Agenda 2030 por la comunidad internacional en 2015, la sostenibilidad se ha convertido en un pilar fundamental en todos los ámbitos de la sociedad, incluida la profesión farmacéutica. En este contexto, la puesta en marcha de la **Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica**, en octubre de 2021, supuso un impulso decisivo para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como un marco de referencia transversal en la actividad profesional y colegial.

Como parte de esta estrategia, el Consejo General publica la cuarta edición del **Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica**, un informe que pone en valor las iniciativas desarrolladas por los COF y evidencia la contribución de la profesión a la salud, la cohesión social y el desarrollo sostenible.

3.1 ¿Por qué y para qué este barómetro?

Este Barómetro Social, que alcanza su cuarta edición, se consolida como una **herramienta de referencia para conocer, evaluar y visibilizar** la contribución de la profesión farmacéutica a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Aunque definido como un instrumento de carácter "social", el barómetro recoge de forma sistemática iniciativas **asistenciales, sociales y medioambientales** desarrolladas por los COF alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El barómetro parte de la convicción de que únicamente a través de un conocimiento riguroso, estructurado y contrastado es posible planificar con mayor eficacia, detectar oportunidades de mejora, compartir buenas prácticas y promover iniciativas que generen un impacto social y sanitario cada vez mayor. Por ello, constituye un instrumento de medición, y una herramienta de aprendizaje, innovación y mejora continua para la profesión farmacéutica.

La continuidad de este ejercicio permite, además, disponer de una base de conocimiento compartida que facilita la toma de decisiones, favorece el intercambio de buenas prácticas y refuerza el papel del barómetro como herramienta de seguimiento y análisis de implantación de la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica en los colegios farmacéuticos profesionales.

Este propósito está plenamente alineado con el programa de dicha estrategia del que forma parte, el **Observatorio Social y de la Sostenibilidad**, cuyo objetivo es generar conocimiento con proyección pública y ofrecer una visión global, rigurosa y objetiva de la contribución de la profesión farmacéutica al desarrollo de una sociedad más justa, saludable y sostenible.



3.2 Objetivos

El objetivo principal del presente informe es medir la contribución de la profesión farmacéutica a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo la transparencia, la innovación y la mejora continua.

Este se apoya, a su vez, en los siguientes **objetivos específicos**:

1. **Evaluación del impacto:** realizar un análisis sistemático y objetivo del impacto de las acciones y políticas de la profesión farmacéutica en el cumplimiento de los ODS.
2. **Promoción de la transparencia:** garantizar la transparencia y la rendición de cuentas mediante la documentación y divulgación de los resultados obtenidos.
3. **Concienciación y sensibilización:** fomentar la concienciación y sensibilización entre los profesionales farmacéuticos sobre la relevancia de integrar los principios de sostenibilidad en su práctica diaria.
4. **Fomento de la innovación:** identificar áreas de éxito y aspectos que requieren mejora para catalizar la adopción de mejores prácticas y el desarrollo de nuevas estrategias sostenibles.
5. **Reconocimiento y motivación:** reconocer y celebrar los logros y esfuerzos de los farmacéuticos en su contribución a los ODS, motivando a otros profesionales a seguir su ejemplo y a participar activamente en iniciativas sostenibles.
6. **Planificación estratégica:** proporcionar datos valiosos para la planificación estratégica de la profesión farmacéutica, identificando prioridades y enfocando recursos en áreas de mayor impacto sostenible.
7. **Refuerzo del compromiso organizacional:** alinear las acciones y políticas internas de los consejos y colegios farmacéuticos con los ODS, promoviendo una cultura organizacional que valore y priorice la sostenibilidad.

3.3 Metodología

Para el desarrollo del IV Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica, se ha llevado a cabo un **análisis con enfoques tanto cualitativos como cuantitativos**, a partir de la información remitida por los COF entre el 16 de junio y el 20 de julio de 2026. En total, han participado **49 colegios**, lo que representa un **94,2 % del total**.

A cada colegio se le ha solicitado información sobre las acciones de carácter asistencial, social y medioambiental desarrolladas a lo largo de 2025, a través de un formulario estructurado en los siguientes apartados:

- Título del proyecto
- ODS en los que impacta
- Bloque de actuación en el que se enmarca
- Público/s a los que se dirige
- Descripción
- Objetivos
- Indicadores
- Si incluye programa de formación
- Organizaciones colaboradoras

Cada proyecto se ha registrado mediante un formulario individual, con el fin de garantizar una recogida sistemática y homogénea de la información.

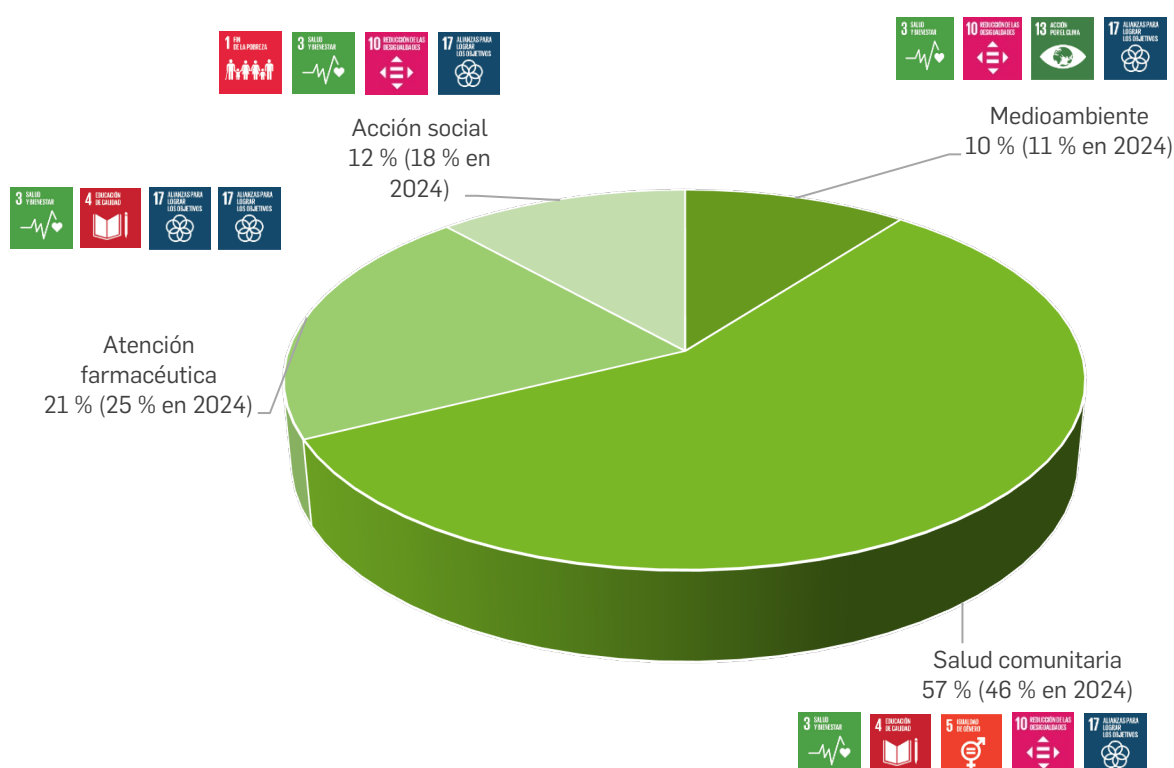
Una vez recopilados los datos, el área de sostenibilidad del Consejo General ha procedido a su análisis, incluyendo la identificación y clasificación de los proyectos según los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre los que inciden, los bloques temáticos en los que se enmarcan, los públicos destinatarios y las entidades colaboradoras, así como la evaluación cualitativa de sus principales actuaciones.

Cabe señalar que las actividades incluidas en este informe no abarcan la totalidad de las iniciativas promovidas por los COF, sino que constituyen una muestra representativa de la actividad desarrollada durante 2025. El propósito del Consejo General es continuar ampliando progresivamente la cobertura del Barómetro, incorporando un número cada vez mayor de iniciativas y mejorando la calidad y profundidad de la información recopilada en cada nueva edición.

4. Resultados

Los COF han reportado un total de **463 acciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible** en el período correspondiente a 2025 (un 6,4 % más que en 2024, cuando se reportaron 435). De estas, 319 (el 69 %) son iniciativas nuevas, comenzadas y/o realizadas en el 2025.

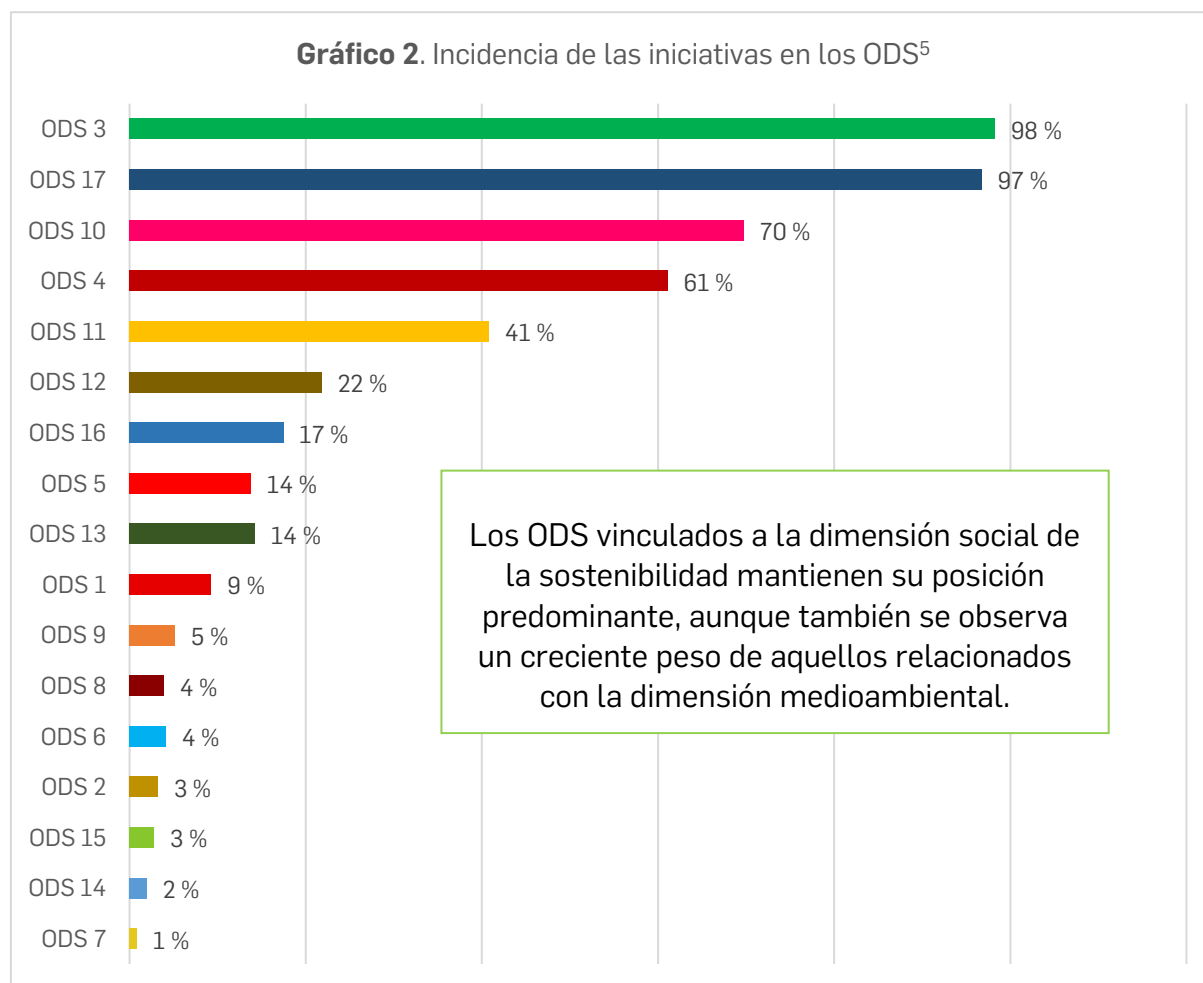
Gráfico 1. Distribución de iniciativas por bloques de actuación en 2025



Del total de 463 proyectos⁴ reportados y recogidos en este informe, el 57 % incluyen iniciativas que se enmarcan en el bloque de Salud Comunitaria; el 21 %, en el de Atención Farmacéutica; el 12 %, en el de acción social; y el 10 %, en el bloque de medioambiente. Con respecto a 2024, se observa un claro crecimiento en las actividades relacionadas con la Salud Comunitaria (que pasa del 46 % al 57 %).

⁴ La mayor parte de los proyectos incluyen diversas iniciativas o actividades, cada una de las cuales se enmarca en los distintos bloques de actuación. Para calcular la proporción de los bloques y la incidencia en cada grupo, se ha tenido en cuenta el carácter de cada una de las iniciativas que componen los proyectos, pudiendo estar algunos repetidos en varios bloques.

Se constata nuevamente que la actividad farmacéutica incide especialmente en los objetivos vinculados a la **dimensión social de la sostenibilidad**, frente a los de carácter económico o medioambiental. Sin embargo, cabe señalar que, respecto a estos últimos, también se observa un creciente peso.



En lo que respecta a los ODS, los que concentran el mayor número de acciones continúan siendo el ODS 3 (Salud y bienestar), el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y el ODS 4 (Educación de calidad), que concentran el mayor número de acciones.

El **ODS 3** (Salud y bienestar) se consolida como el más relevante, con un 98 % de las acciones desarrolladas por la red de farmacias y los COF incidiendo directamente en este objetivo. Este dato es coherente con lo que se venía viendo en las ediciones anteriores del barómetro y con la propia naturaleza de la profesión, cuyo núcleo de actividad se centra en mejorar la salud de las personas.

Le sigue el **ODS 17** (Alianzas para lograr los objetivos), que alcanza un nivel de impacto del 97 %, reflejando la consolidación del modelo de colaboración y trabajo conjunto que

⁵ La suma de los porcentajes de impacto en cada Objetivo de Desarrollo Sostenible no es igual al 100 %, ya que una misma iniciativa puede contribuir simultáneamente a varios de ellos.



caracteriza a la profesión, tanto con el sistema sanitario público como con asociaciones, fundaciones, entidades sociales y organismos públicos de salud.

Por su parte, el **ODS 10** (Reducción de las desigualdades) alcanza un 70 % de impacto, lo que pone de manifiesto el importante papel que desempeña la profesión farmacéutica en la garantía del acceso equitativo al sistema sanitario, especialmente en zonas rurales, barrios vulnerables o colectivos en situación de riesgo, contribuyendo a la construcción de un sistema más inclusivo y justo.

El **ODS 4** (Educación de calidad) alcanza un 61 % de impacto, reflejo de la función del farmacéutico como educador sanitario de la población y del carácter formativo de gran parte de las iniciativas, dirigidas tanto a la ciudadanía como a colectivos específicos o a los propios profesionales del sector.

Asimismo, destaca el **ODS 11** (Ciudades y comunidades sostenibles), con un 41 % de impacto. Este resultado pone de relieve el valor de la proximidad y la amplia red de farmacias, cuya implantación capilar garantiza una elevada accesibilidad a los servicios farmacéuticos para toda la población, independientemente de su ubicación geográfica.

Este mismo patrón se observa al analizar el impacto por bloques de actuación —Atención farmacéutica, Salud comunitaria, Acción social y Medioambiente—, cuya distribución se mantiene estable en el ejercicio actual.

Metas concretas de los ODS sobre las que actúa la profesión farmacéutica



1.5 Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos.

1.a Garantizar una movilización de recursos de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación al desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.



3.4 Reducir, para 2030, en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento.

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

3.9 Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países.

3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

3.d Reforzar la capacidad de todos los países en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.



4.3 Asegurar el acceso igualitario a una formación técnica, profesional y superior de calidad.

4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.



5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.



10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.



11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos.

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

11.b Aumentar el número de ciudades y asentamientos que adoptan políticas y planes para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la resiliencia ante los desastres.



12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.4 Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.5 Reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.



13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



16.1 Reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos.

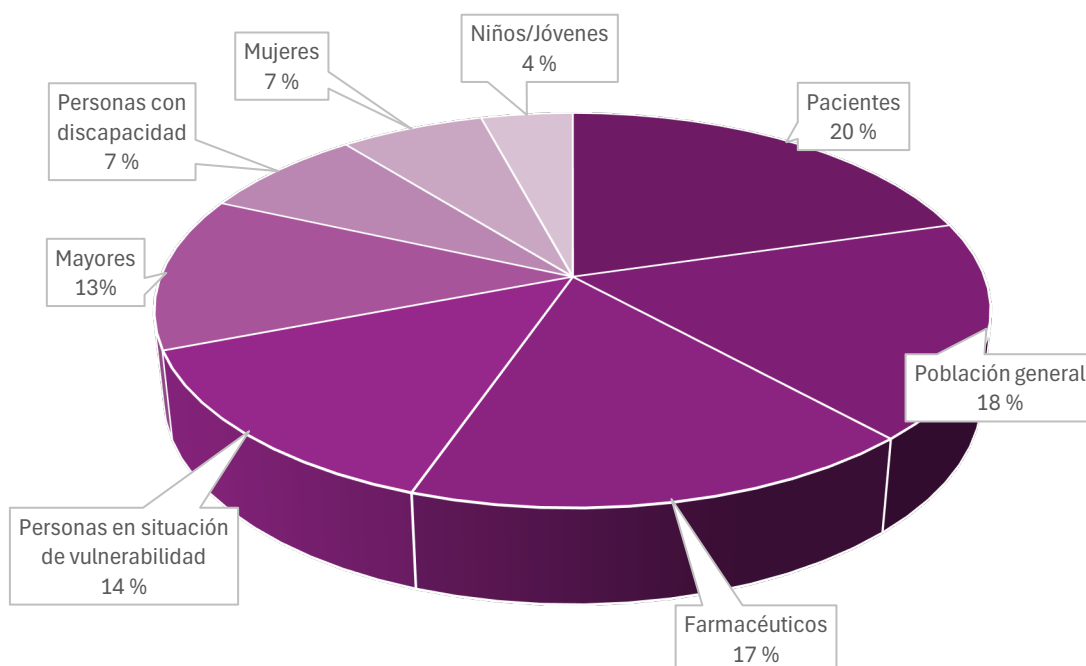
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.

Públicos diana

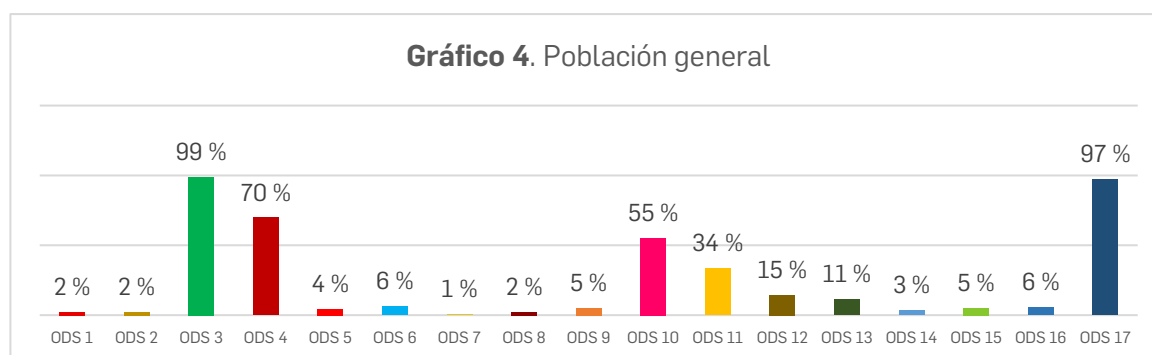
En 2025, se identifican como principales públicos destinatarios de las acciones los pacientes (20 %), la población general (18 %) y los farmacéuticos (17 %), manteniéndose una distribución muy similar a la de los ejercicios precedentes.

En menor medida, las acciones también han tenido efecto en personas en situación de vulnerabilidad (14 %), mayores (13 %), personas con discapacidad (7 %), mujeres (7 %) y niños/jóvenes (4 %).

Gráfico 3. Públicos diana de las iniciativas de los COF



Impacto en los ODS según cada grupo diana⁶



⁶ La suma de los porcentajes de impacto en cada Objetivo de Desarrollo Sostenible no es igual al 100 %, ya que una misma iniciativa puede contribuir simultáneamente a varios de ellos.



Gráfico 5. Pacientes

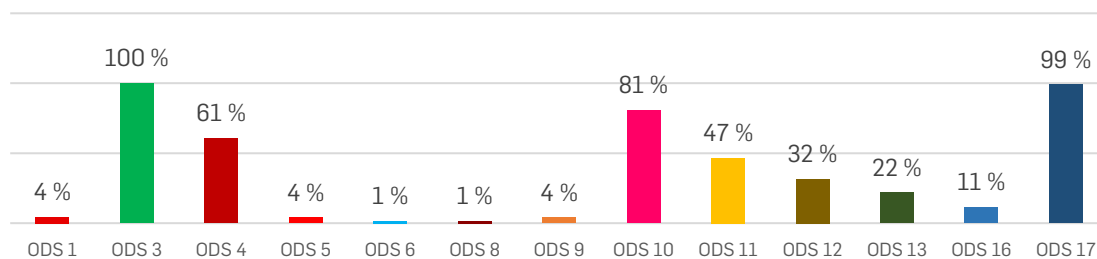


Gráfico 6. Niños/jóvenes

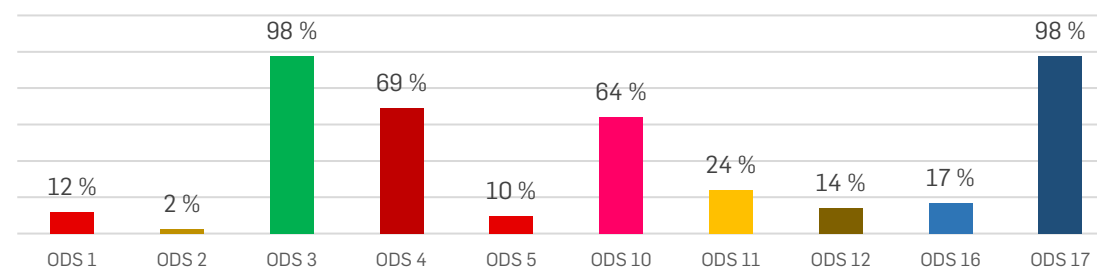


Gráfico 7. Mujeres

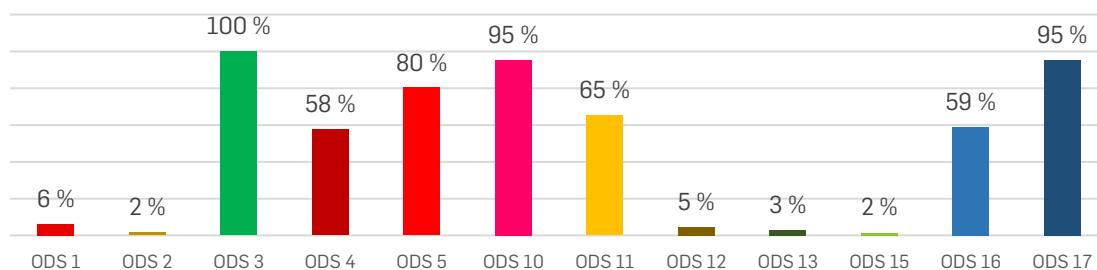


Gráfico 8. Mayores

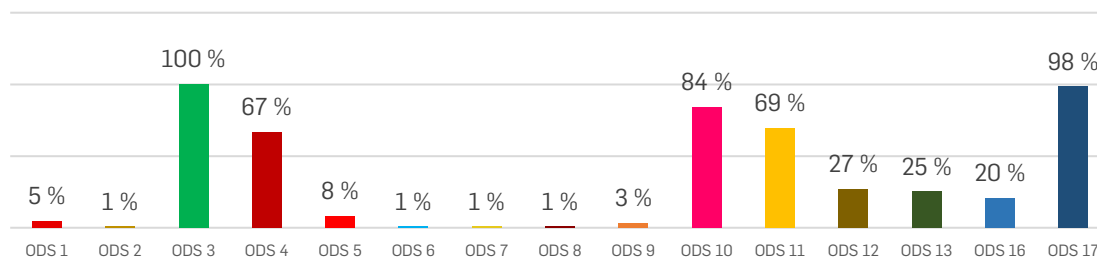


Gráfico 9. Personas con discapacidad

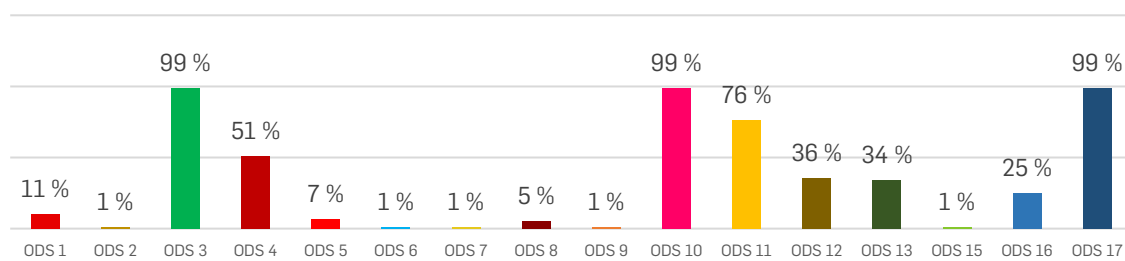


Gráfico 10. Personas en situación de vulnerabilidad

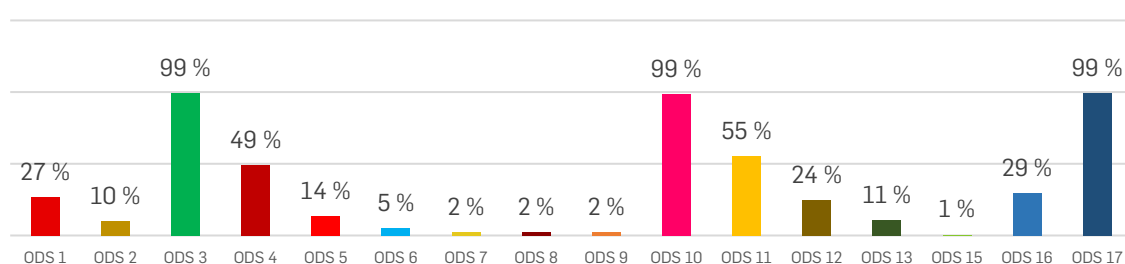
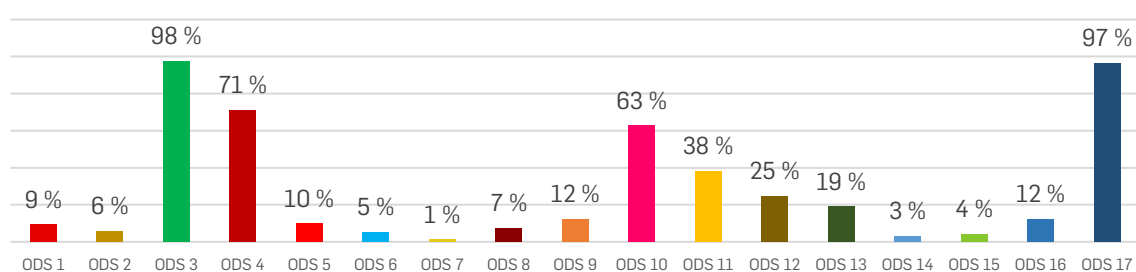


Gráfico 11. Farmacéuticos

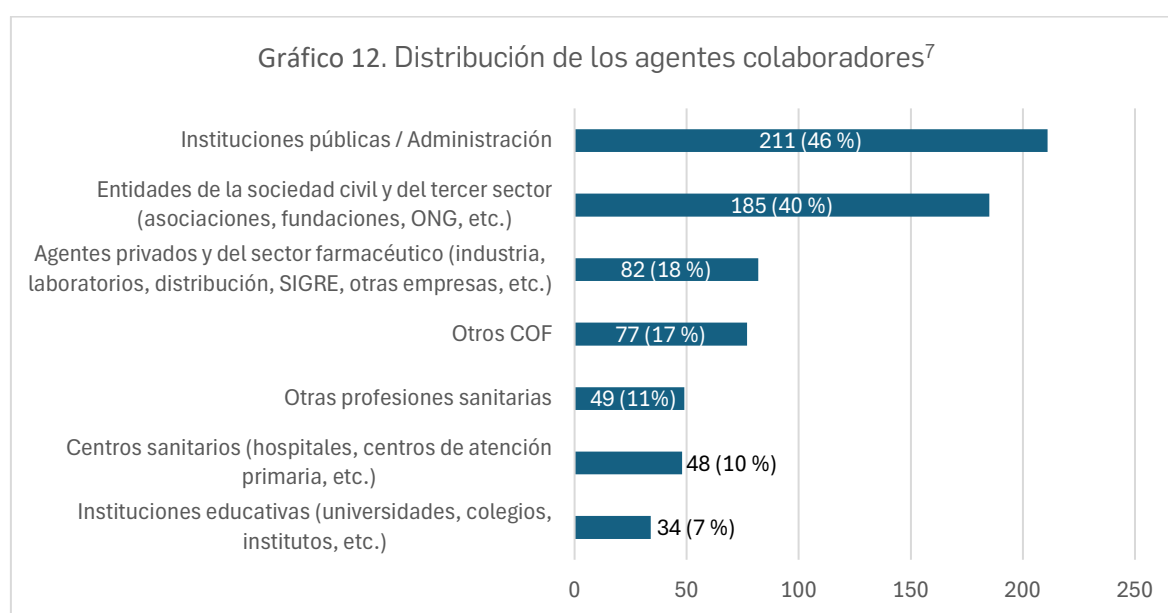


El análisis del impacto por públicos reafirma la prevalencia de los Objetivos 3, 4, 10, 11 y 17. Sin embargo, existen excepciones relevantes vinculadas a colectivos específicos. Destaca el peso del **ODS 16** (Paz, justicia e instituciones sólidas) en las iniciativas orientadas a mujeres, mayores, personas con discapacidad y colectivos vulnerables, orientadas a prevenir cualquier tipo de violencia. En el caso del colectivo femenino, este ámbito se conecta directamente con el **ODS 5** (Igualdad de género), en el que incide el 80 % de sus proyectos. Por último, resalta el papel del **ODS 1** (Fin de la pobreza), presente en el 33 % de las acciones dirigidas a personas en situación de vulnerabilidad.

Entidades colaboradoras

Alcanzar metas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible exige una cooperación activa y un compromiso compartido entre múltiples agentes. Por este motivo, la articulación de **alianzas estratégicas se posiciona como una prioridad esencial** para los COF y el conjunto de la profesión.

Esta vocación colaborativa se refleja claramente en el 97 % de las iniciativas analizadas en este informe, desarrolladas conjuntamente con otros actores. Dicho trabajo en red responde de forma directa a las metas 17.16 y 17.17 de la Agenda 2030, orientadas a fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible y a promover alianzas eficaces en los ámbitos público, público-privado y de la sociedad civil.



Como se observa en los datos, los principales aliados de los colegios de farmacéuticos en 2025 han sido las Instituciones Públicas y la Administración, presentes en el 46 % de los proyectos, seguidas de cerca por las entidades de la sociedad civil y del tercer sector, que participan en un 40 %. Asimismo, destaca la implicación de agentes privados del sector farmacéutico (18 %) y la colaboración intercolegial con otros COF (17 %).

⁷ La suma de los porcentajes no es igual al 100 %, ya que un mismo proyecto puede desarrollarse simultáneamente con varios tipos de agentes.

4.1 Atención farmacéutica: cercanía e innovación para un mejor uso del medicamento

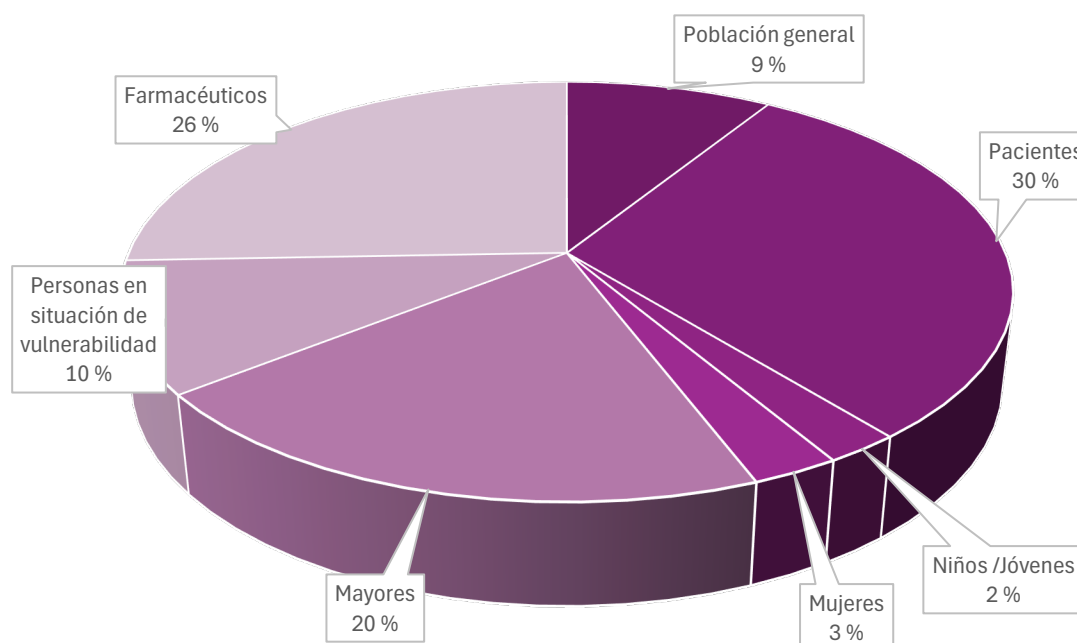
La atención farmacéutica constituye uno de los principales ámbitos de actuación de la profesión farmacéutica y uno de los que refleja con mayor claridad la evolución del papel asistencial de la farmacia comunitaria. Como profesionales sanitarios expertos en el medicamento, los farmacéuticos contribuyen a mejorar los resultados en salud mediante la promoción del uso racional, seguro y eficiente de los tratamientos, el seguimiento de la medicación, la prevención de problemas relacionados con los medicamentos y la educación sanitaria de la población.

La cercanía y accesibilidad de la red de farmacias, unidas a la formación continuada de los profesionales y a su creciente coordinación con el resto del sistema sanitario, permiten desarrollar servicios e iniciativas adaptadas a las necesidades de distintos colectivos y responder de forma eficiente a retos como el envejecimiento, la cronicidad, la despoblación rural o las dificultades de acceso a los tratamientos.

Acciones de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos en 2025

En 2025, la atención farmacéutica ha vuelto a situarse entre los principales ámbitos de actuación de los COF en materia de sostenibilidad social, con el 21 % de las iniciativas reportadas. Estas actuaciones se han dirigido a todos los destinatarios contemplados en este barómetro, entre los que se incluyen la población general, los pacientes, los niños y jóvenes, las mujeres, las personas mayores y los propios farmacéuticos.

Gráfico 13. Distribución por públicos diana en Atención Farmacéutica



POBLACIÓN GENERAL

En el conjunto de la población destacan, un año más, diversas iniciativas orientadas a promover el uso racional y seguro de los medicamentos, con impacto directo tanto en la salud como en el entorno. Algunos ejemplos son:

- Las **campañas de sensibilización sobre el uso prudente de los antibióticos y la lucha frente a las resistencias antimicrobianas**, como la V Carrera por el Uso Prudente de los Antibióticos, organizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia, o la campaña "¿Usas bien los antibióticos?", impulsada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra en colaboración con el Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN).
- **Iniciativas para favorecer la inclusión y la accesibilidad en la atención farmacéutica**. En este ámbito destaca la participación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa en *Euskaraldia*, una iniciativa que fomenta el uso del euskera en la atención farmacéutica y contribuye a mejorar la accesibilidad, la comunicación y la cercanía con la ciudadanía vascoparlante.

Junto a estas actuaciones, mantienen su **continuidad proyectos ya consolidados**, como el Programa de Educación Sanitaria en el Buen Uso de los Medicamentos (PESBUM), en Cataluña, o la dispensación de una fórmula magistral veterinaria con ácido fólico en las farmacias de la comarca cántabra de Liébana.

PACIENTES

Los pacientes continúan siendo el principal colectivo destinatario de los proyectos de atención farmacéutica impulsados por los COF. Durante 2025 se han reforzado especialmente aquellas actuaciones orientadas a mejorar la adherencia terapéutica, la seguridad en el uso de los medicamentos y la continuidad asistencial:

- El **servicio de reacondicionamiento mediante los Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD)** sigue consolidándose como uno de los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales más implantados para mejorar la adherencia terapéutica y optimizar el uso de los medicamentos, especialmente en pacientes mayores, polimedicados o con dificultades para el manejo de su medicación. Durante 2025 se han desarrollado o consolidado programas de este tipo en numerosos COF, muchos de ellos dirigidos específicamente al medio rural o a municipios en riesgo de despoblación.
- La **mejora de la continuidad asistencial a través de programas de dispensación colaborativa entre hospitales y farmacias comunitarias**, que acercan a la farmacia comunitaria determinados medicamentos y productos sanitarios de dispensación hospitalaria destinados a pacientes ambulatorios, evitando desplazamientos innecesarios y reforzando su seguimiento.



Con el mismo objetivo de garantizar la continuidad de los tratamientos, se han desarrollado otras iniciativas como “Último envase: Tu medicación siempre a tiempo”, promovida por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Palencia para evitar interrupciones derivadas de la falta de renovación de la receta, o el programa de la Xunta de Galicia, desarrollado con la participación de los COF gallegos, que permite la renovación excepcional de la prescripción de medicamentos no demorables cuando la interrupción del tratamiento puede suponer un riesgo para la salud del paciente.

- La **promoción de la seguridad del paciente**, mediante iniciativas de farmacovigilancia, como las desarrolladas por los COF de Tarragona y Granada, o de revisión de los tratamientos, como la campaña de revisión de botiquines domésticos impulsada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Álava.

Asimismo, se desarrollaron actuaciones dirigidas a optimizar el uso de los medicamentos y productos sanitarios en pacientes con necesidades específicas. Entre ellas destacan las orientadas a mejorar la adherencia y el uso adecuado de inhaladores en personas con asma o EPOC (Álava, Gipuzkoa y Sevilla), reducir el uso inadecuado de benzodiacepinas (Granada), favorecer el uso racional de la medicación en personas con migraña (Santa Cruz de Tenerife), facilitar el acceso a productos de fotoprotección para personas con lupus (Navarra y Zaragoza) o mejorar la seguridad de los pacientes trasplantados mediante la elaboración de una guía sobre interacciones entre productos naturales y complementos alimenticios y los fármacos inmunosupresores (Zaragoza).

NIÑOS/JÓVENES

Dirigidas específicamente a los niños y los jóvenes, en 2025 destaca la **campaña de promoción del uso seguro de los medicamentos en población pediátrica**, desarrollada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Álava para reforzar la seguridad en la dispensación de medicamentos infantiles y apoyar a los profesionales farmacéuticos en la atención a este grupo de pacientes.

Junto a esta iniciativa, se mantienen otros programas, como “Conóceme: comprende el medicamento, descubre al farmacéutico”, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Guadalajara.

MUJERES

El acompañamiento farmacéutico a las mujeres en distintas circunstancias concretas de su vida también ha estado presente entre las actuaciones desarrolladas durante 2025. Entre ellas destacan:

- La **mejora del manejo farmacológico de las pacientes con cáncer de mama**, mediante acciones de sensibilización y formación impulsadas por el Colegio Oficial de

Farmacéuticos de Málaga, y dirigidas a reforzar el papel del farmacéutico en su seguimiento y apoyo.

- El **apoyo a la maternidad mediante el programa de dispensación de leche de fórmula a los hijos de madres seropositivas** durante su primer año de vida desarrollado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra en colaboración con el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, contribuyendo a prevenir la transmisión maternoinfantil del VIH y garantizando un acceso cercano y continuado a esta prestación a través de las oficinas de farmacia.

MAYORES

El envejecimiento de la población y la elevada prevalencia de las enfermedades crónicas hacen que las personas mayores continúen siendo uno de los principales colectivos destinatarios de las actuaciones de atención farmacéutica. En este ámbito, durante 2025, pueden destacarse las siguientes iniciativas:

- La **participación en la Feria de Mayores de los municipios de Lorca y Cartagena** del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia, donde se desarrollaron actividades de educación sobre el uso racional de los medicamentos, los Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) y otros aspectos relacionados con el consejo farmacéutico en enfermedades concretas como la diabetes, la osteoporosis o el cuidado de la piel.
- El **programa de dispensación de quetiapinas con indicación especial**, impulsado un año más por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria, que refuerza el seguimiento de la medicación de pacientes mayores de 75 años mediante el registro sistemático de posibles efectos adversos y otros eventos clínicos relevantes, favoreciendo una farmacovigilancia más eficiente y la integración de esta información en los programas de gestión de las farmacias.

PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

La atención a las personas en situación de vulnerabilidad continúa ocupando un lugar específico dentro de las actuaciones de atención farmacéutica, ya que este colectivo puede enfrentarse a barreras adicionales para acceder a la asistencia sanitaria y a los tratamientos. Durante 2025 pueden identificarse dos grandes líneas de actuación:

- La **mejora del acceso a los medicamentos para personas en situación de vulnerabilidad social o económica**, como el programa impulsado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Bizkaia, que facilita el acceso a los tratamientos farmacológicos de personas en situación administrativa irregular y otros colectivos en riesgo de exclusión social atendidos por los servicios de salud mental. En esta misma línea, cabe mencionar otras iniciativas como el Fondo Social de Medicamentos o el programa Farmacia Solidaria, descritos con mayor detalle en el apartado 4.3.

- La **continuidad de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales dirigidos específicamente a personas en situación de vulnerabilidad**, con programas que se vienen desarrollando desde hace años por los COF de Murcia, Gipuzkoa, Huesca, Zaragoza, Álava y Guadalajara.

FARMACÉUTICOS

Las actuaciones dirigidas específicamente a los farmacéuticos se orientan principalmente a reforzar su capacitación, favorecer la coordinación con el resto del sistema sanitario e impulsar el desarrollo profesional, la investigación y la mejora continua de la práctica asistencial. Durante 2025 han sido fundamentales las siguientes líneas de actuación:

- La **formación continuada y la actualización de conocimientos**, a través de cursos, jornadas, talleres y programas formativos especializados sobre diferentes áreas.

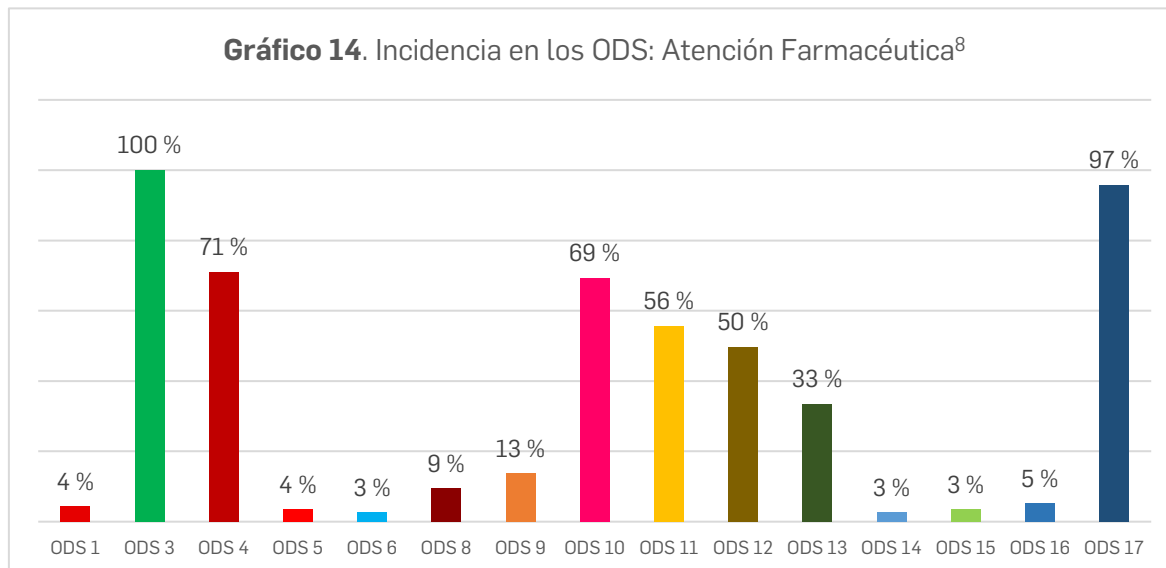
Destacan iniciativas como la Escuela de Práctica Profesional Farmacéutica impulsada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia junto a la Universidad de Murcia; las sesiones de casos clínicos reales y las formaciones conjuntas entre médicos y farmacéuticos organizadas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huelva; los "Jueves de actualización terapéutica", del Colegio de Sevilla; así como cursos y jornadas especializadas promovidas por los COF de Castellón, Córdoba, Granada, Jaén o Málaga sobre diversos ámbitos como la dermatología, la dermofarmacia, la atención al paciente ostomizado, diabético, cardiovascular, renal o trasplantado.

- El **desarrollo profesional, la investigación y la mejora de la práctica asistencial**, mediante iniciativas orientadas a impulsar la generación de conocimiento y favorecer la excelencia profesional.

Entre ellas pueden mencionarse los Premios López Neyra a la Investigación en Farmacia Asistencial, del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba; la colaboración del COF de Granada con la Fundación Pharmaceutical Care España y la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo; los grupos de trabajo sobre Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales de Gipuzkoa; o también el grupo de trabajo sobre el uso del medicamento, en el que participa el COF de Tarragona junto con la Región Sanitaria del Camp de Tarragona y el resto de entidades proveedoras de salud.

- El **impulso de la coordinación profesional y la integración de la farmacia comunitaria en el sistema sanitario**, y especialmente en Atención Primaria, mediante herramientas y procedimientos que mejoran la comunicación con otros niveles asistenciales y facilitan la respuesta a incidencias relacionadas con la medicación. En esta línea son fundamentales los canales de comunicación creados entre centros de salud y farmacias comunitarias desarrollados por los colegios de farmacéuticos de Navarra, País Vasco, o Santa Cruz de Tenerife.

Impacto en los ODS



Tal como refleja el gráfico, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3, 17 y 4 ocupan las tres primeras posiciones en el impacto generado por las iniciativas desarrolladas en el ámbito de la atención farmacéutica.

En particular, las acciones vinculadas a la atención farmacéutica mantienen un impacto especialmente relevante en el **ODS 3** (Salud y bienestar), al que contribuye el 100 % de los proyectos. El seguimiento, el consejo y el acompañamiento proporcionados por los farmacéuticos se relacionan directamente con metas como la 3.4, relativa a la reducción de la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles; la 3.8, sobre cobertura sanitaria universal; y la 3.b, centrada en el acceso a medicamentos esenciales.

Le sigue el **ODS 17** (Alianzas para lograr los objetivos), con un 97 % de los proyectos desarrollados en colaboración con otros agentes. Esta dimensión colaborativa refleja la importancia de la coordinación de la profesión farmacéutica con otros agentes del ámbito sanitario, institucional y social.

El **ODS 4** (Educación de calidad) se mantiene también entre los principales ámbitos de impacto, con un 71 % de los proyectos, un porcentaje muy similar al registrado en la edición anterior. Esta contribución se materializa tanto en la formación y actualización de los profesionales sanitarios como en las actuaciones de educación sanitaria dirigidas a la ciudadanía, en línea con las metas 4.3, relativa al acceso a una formación técnica y profesional de calidad, y 4.7, relacionada con la adquisición de conocimientos y competencias para promover el desarrollo sostenible.

Asimismo, el **ODS 10** (Reducción de las desigualdades) alcanza un 69 % de los proyectos, poniendo de manifiesto la contribución de estas actuaciones a favorecer un acceso más equitativo a la atención sanitaria y a los tratamientos, especialmente entre personas o

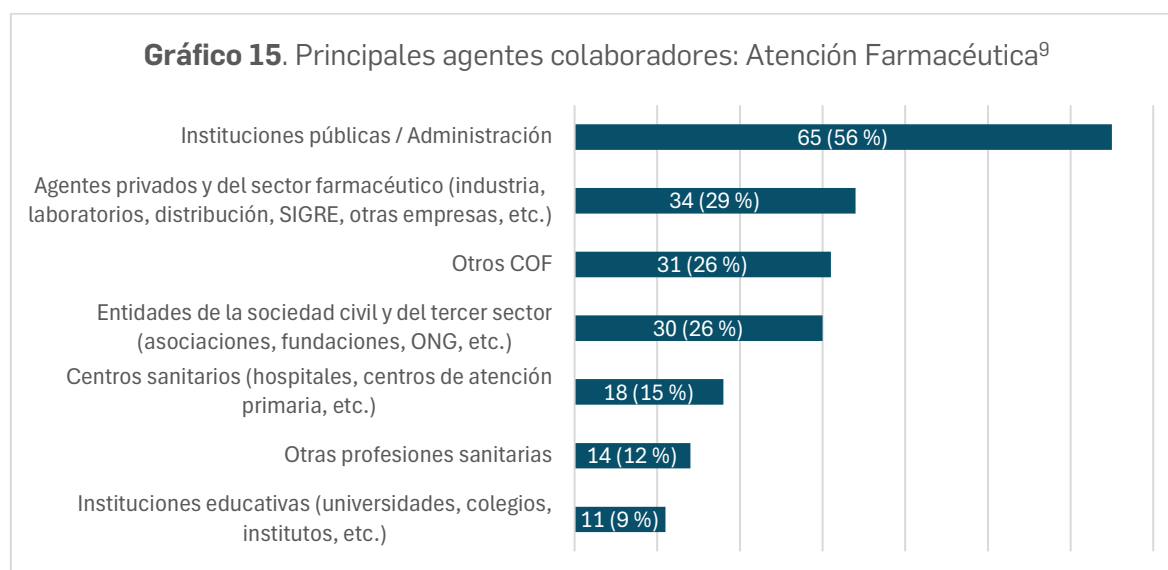
⁸ La suma de los porcentajes de impacto en cada ODS no es igual a 100 %, ya que una misma iniciativa puede contribuir simultáneamente a varios de ellos.

colectivos con mayores necesidades, contribuyendo directamente a la meta 10.3, orientada a garantizar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades de resultados.

También destaca el impacto en los **ODS 11** (Ciudades y comunidades sostenibles), con un 56 %, y **12** (Producción y consumo responsables), con un 50 %, que reflejan, respectivamente, el papel de la red de farmacias en la garantía del acceso a servicios de salud en el territorio y la incorporación de criterios relacionados con el uso responsable de los medicamentos y productos sanitarios.

Red de colaboraciones

Directamente relacionado con el ODS 17, se presenta a continuación el gráfico de alianzas correspondiente a las acciones del bloque de atención farmacéutica, donde se ve una presencia mayor de instituciones públicas, agentes privados y del sector farmacéutico, otros colegios de farmacéuticos y entidades de la sociedad civil y del tercer sector.



⁹ La suma de los porcentajes no es igual al 100 %, ya que un mismo proyecto puede desarrollarse simultáneamente con varios tipos de agentes.

4.2 Salud comunitaria: prevención, protección y bienestar de la población

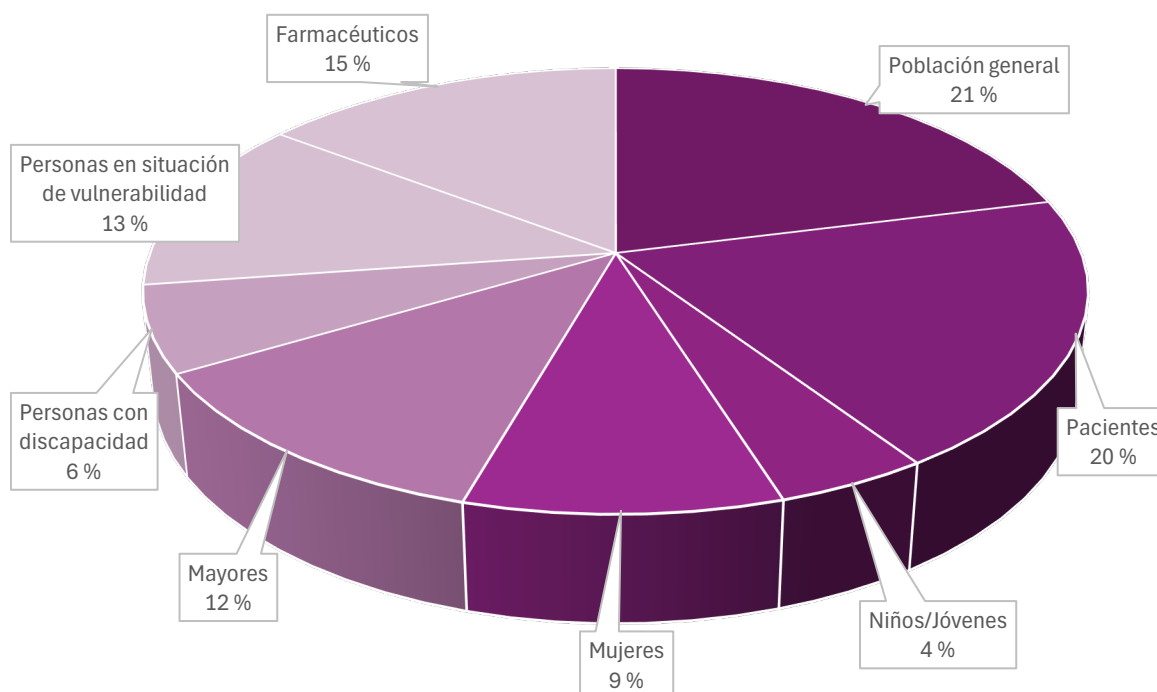
La profesión farmacéutica continúa reforzando su contribución a la salud y al bienestar de la población mediante el desarrollo de múltiples iniciativas impulsadas por la Organización Farmacéutica Colegial en ámbitos como la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la educación sanitaria, la investigación, la formación y la acción comunitaria.

Estas actuaciones, posibles gracias a la capilaridad de la red farmacéutica, a la confianza que la ciudadanía deposita en los farmacéuticos y a la colaboración con las administraciones sanitarias, las asociaciones de pacientes y otros agentes sociales, reflejan el compromiso de la profesión con una atención sanitaria cada vez más cercana, orientada a reducir las desigualdades y a dar respuesta a las necesidades reales de las personas.

Acciones de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos en 2025

Del total de iniciativas comunicadas por los COF durante 2025, un 57 % corresponde al ámbito de la salud pública y comunitaria. Para facilitar su análisis, las actuaciones se presentan atendiendo a sus principales destinatarios, indicados a continuación.

Gráfico 16. Distribución por públicos diana en Salud Comunitaria



POBLACIÓN GENERAL

Las farmacias han reforzado durante 2025 su papel como espacios de referencia en la prevención y promoción de la salud, con múltiples acciones orientadas a la población general, entre las que destacan las siguientes líneas de actuación:

- La **promoción de hábitos de vida saludables y educación sanitaria**, a través de campañas e iniciativas realizada por la mayor parte de los COF.

En este ámbito destacan acciones de proximidad como las ferias, carpas y escuelas de salud impulsadas por los colegios de farmacéuticos de Asturias, Córdoba, Granada, Guadalajara, Huelva, Málaga y Santa Cruz de Tenerife; la jornada Botikalean, promovida por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Bizkaia; el proyecto de promoción de la actividad física desde las farmacias, desarrollado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Tarragona a través del trail solidario "Lliga't a la Vida"; o la campaña "dietas pintorescas y otra mentiras para perder peso", del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón.

Asimismo, numerosos colegios han desarrollado campañas de fotoprotección dirigidas a distintos grupos de población, como las promovidas por los de Álava, Ceuta, Córdoba, Granada, Guadalajara, Islas Baleares o Teruel.

- La **prevención y detección precoz de enfermedades** mediante programas de cribado, identificación de personas con factores de riesgo y derivación coordinada a otros niveles asistenciales. Estas actuaciones abarcan tanto enfermedades transmisibles como no transmisibles.
 - **Enfermedades transmisibles.** Continúa la participación de las farmacias comunitarias en programas de prevención y diagnóstico precoz del VIH, mediante la realización de pruebas rápidas y la derivación de los casos positivos, como ocurre en los COF de Álava, Cantabria, Tarragona y Zamora. Asimismo, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria ha impulsado un programa específico de prevención de infecciones de transmisión sexual dirigido tanto a colectivos vulnerables como a la población general.
 - **Enfermedades no transmisibles.** Sobresalen nuevamente iniciativas como el programa de detección precoz de la hidradenitis supurativa, desarrollado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza; las campañas de cribado del cáncer de colon, impulsadas por los colegios de Murcia, Cataluña o Baleares; las campañas de detección precoz de diabetes, de los colegios de Álava, Málaga, Melilla u Ourense; o las campañas y acciones relacionadas con la valoración del riesgo cardiovascular, promovidas por los colegios de Álava, Córdoba, Málaga y Sevilla.

A estas actuaciones se suman el proyecto FarmaHTA, promovido por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa para el seguimiento de la



hipertensión arterial desde la farmacia comunitaria; y la campaña "Recoñeceste", impulsada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Ourense para favorecer el reconocimiento precoz del linfedema, el lipedema y la enfermedad venosa crónica.

- La **integración de la farmacia comunitaria en las estrategias de Salud Pública, vigilancia epidemiológica y respuesta frente a riesgos sanitarios**, mediante programas desarrollados en colaboración con las administraciones sanitarias. Concretamente se pueden diferenciar dos ámbitos:
 - **Redes de farmacias y vigilancia en Salud Pública.** Son de gran relevancia las Redes de Farmacias Centinela, presentes ya en ocho comunidades autónomas (Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Madrid, Navarra, Galicia y País Vasco), así como el pilotaje del programa "Farmacias Comprometidas con la Salud Pública", desarrollado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba.
 - **Campañas para la prevención de riesgos ambientales y epidemiológicos.** Entre ellas destacan las campañas de prevención del Virus del Nilo Occidental, desarrolladas por los colegios farmacéuticos andaluces; la vigilancia del mosquito tigre y otros vectores, impulsada por varios colegios, como Álava, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; las actuaciones de prevención frente a las picaduras de garrapatas, de los colegios de Castellón y Palencia; las campañas frente a altas y bajas temperaturas, en Navarra y Castellón; o las iniciativas de promoción de la vacunación, en las que participan, entre otros, los COF de Castellón, Madrid, Melilla y Zamora.
- La **acción comunitaria y participación en el entorno**, donde se pueden distinguir tres grandes líneas de actuación:
 - **Refuerzo de la presencia de las farmacias en el entorno.** Los colegios han impulsado actividades abiertas a la ciudadanía que acercan los servicios profesionales farmacéuticos y promueven la educación sanitaria desde un enfoque participativo. Entre las iniciativas desarrolladas destacan la participación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Tarragona en los Workshops Comunitarios de Ponent y la participación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Albacete en el grupo de trabajo Salud Urbana.
 - **Avance en la participación de la farmacia comunitaria en la planificación y respuesta frente a situaciones de emergencia.** Destaca especialmente la iniciativa impulsada por los COF de Canarias para la incorporación de las farmacias comunitarias al Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Canarias (PLATECA), o el "Plan de actuación ante emergencias para farmacias comunitarias. Lecciones aprendidas tras la Dana de Valencia en octubre de 2024" del Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia. Ambas iniciativas contribuyen a reforzar el papel de la red farmacéutica en la

continuidad de los tratamientos, la gestión farmacoterapéutica de pacientes vulnerables y la coordinación con los servicios de emergencia.

PACIENTES

Las actuaciones dirigidas a las personas con enfermedades crónicas y otros pacientes han seguido consolidando el papel de la farmacia comunitaria como espacio de información, educación sanitaria, acompañamiento y apoyo a los pacientes. En 2025 han sido importantes tres ámbitos de actuación:

- El **trabajo conjunto con asociaciones de pacientes y el fortalecimiento del movimiento asociativo**, distinguiendo fundamentalmente dos fórmulas:
 - **Estrategias integrales, con los pacientes en el centro.** Dos grandes ejemplos son el ya conocido programa *Xarxa Pacients* del Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, y la nueva Estrategia de Pacientes del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, ambos orientados a reforzar la participación activa de los pacientes, favorecer el aprendizaje entre iguales y estrechar la colaboración entre farmacia comunitaria y asociaciones.
 - **Colaboración con asociaciones de pacientes de muy diversa índole**, mediante convenios, campañas de sensibilización y acciones y actividades divulgativas. Entre ellas destacan las dedicadas al cáncer, impulsada por los COF de Álava, Granada, Huelva, Huesca, Segovia y Tarragona; Alzheimer y otras demencias, mediante iniciativas desarrolladas por los colegios de Álava, Huelva y La Rioja; enfermedad renal, promovidas por los colegios de Granada y Málaga; Parkinson y esclerosis múltiple, en Granada; epilepsia y TDAH, en Gipuzkoa; fibromialgia, en Burgos; diabetes, en Álava; lupus y enfermedades autoinmunes, en Las Palmas; linfedema y lipedema, en Ourense; o artritis reumatoide y espondilitis anquilosante, en Álava. Como ejemplo de estas iniciativas, destaca la jornada "Farmacia cercana, pacientes empoderados", organizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga para reforzar la colaboración entre la farmacia comunitaria y las asociaciones de pacientes.
- Los **programas de deshabituación tabáquica** impulsados desde hace años por distintos COF, en los que la farmacia comunitaria desempeña un papel clave en el acompañamiento continuado de las personas que desean dejar de fumar, mediante el seguimiento profesional, la educación sanitaria, el apoyo durante el proceso de abandono y la prevención de recaídas.
- El **fomento de actuaciones específicas en el ámbito de la salud mental y el acompañamiento a personas con trastorno mental grave**, mediante campañas de sensibilización, formación y promoción de hábitos saludables dirigidas tanto a pacientes como a profesionales sanitarios.

En este ámbito destaca la campaña "Farmacias que acompañan, pacientes que avanzan. En la salud mental, cada gesto suma", desarrollada por el Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Castilla-La Mancha junto con sus colegios provinciales; el programa "Farmacias acompañando tu salud mental", del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Asturias; y la campaña "Habla conmigo" del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. También las "Escuelas Rurales de Salud Mental" llevadas a cabo en 35 COF y que se exponen en el apartado de Farmacia Rural.

NIÑOS/JÓVENES

Directamente enfocadas a los niños y adolescentes, los colegios de farmacéuticos han desarrollado múltiples iniciativas con el objetivo de fomentar hábitos saludables desde edades tempranas y prevenir problemas de salud emergentes. Concretamente, estas se agrupan en tres ejes: promoción de la salud, prevención de la enfermedad y fomento del estudio y la vocación científica.

- La **promoción de hábitos saludables y la educación para la salud**, mediante programas específicos en centros educativos y otros espacios comunitarios.

En esta línea destacan los programas de educación sanitaria desarrollados por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria sobre alimentación saludable, higiene de manos, prevención del consumo de alcohol e infecciones de transmisión sexual; las campañas de prevención de ITS impulsadas por los COF de Gipuzkoa y Pontevedra; la campaña "Vacunar es cuidar. Protege a tus hijos contra la gripe" también de Zaragoza; y la difusión de la campaña "Vapear no es lo que parece", realizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra para sensibilizar sobre los riesgos del vapeo entre adolescentes y jóvenes.

- La **prevención y detección precoz de problemas de salud y el acompañamiento a la infancia y la adolescencia**, mediante actuaciones dirigidas a mejorar la prevención, el diagnóstico temprano y la atención a distintas patologías.

Entre ellas destacan la colaboración del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Lugo en la campaña de inmunización frente al virus respiratorio sincitial (VRS); la participación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén en la Iniciativa Legislativa Popular para impulsar un cribado neonatal universal y equitativo; las jornadas sobre salud mental infantojuvenil organizadas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza; y la charla "Vivir con TDAH" promovida por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Segovia para mejorar el conocimiento de este trastorno y favorecer su detección y abordaje. También es reseñable la iniciativa "Farmacéuticos de Ourense rodando frente al acoso escolar", una acción de visibilización de la farmacia como punto de apoyo frente al *bullying* en colegios e institutos.

- El **fomento de la orientación educativa y de las vocaciones científicas entre los jóvenes**, mediante la participación de los colegios en iniciativas de divulgación y acercamiento a la profesión farmacéutica y a las ciencias de la salud.



En este ámbito destaca la participación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa en el encuentro *Inspira Bizitzak*, dirigido a estudiantes de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, así como la colaboración de los COF de Ceuta y Melilla en las Olimpiadas de Biología.

MUJERES

Las actuaciones dirigidas a las mujeres también se han ampliado durante 2025, con un protagonismo especial de las iniciativas orientadas a la prevención y detección de la violencia de género y sexual. Junto a ellas, los COF han desarrollado programas de promoción de la salud femenina, prevención de enfermedades y acompañamiento en diferentes etapas de la vida de la mujer.

- La **prevención, detección y acompañamiento frente a la violencia de género y sexual**, que se han reforzado gracias a la consolidación de la red de farmacias como espacios seguros y de proximidad, así como al desarrollo de nuevas redes de colaboración y coordinación institucional:
 - **Impulso de las farmacias como Puntos Violeta y espacios seguros.** Se trata de un objetivo logrado gracias a la consolidación y ampliación de estos programas ya existente en la mayor parte de los colegios de farmacéuticos, así como mediante el desarrollo de campañas concretas impulsadas en 2025 por los consejos de colegios farmacéuticos de Castilla-La Mancha y Extremadura, que difundieron a las farmacias carteles con información sobre la línea de atención gratuita y otros recursos de atención a las víctimas. Asimismo, ha continuado desarrollándose la campaña “No caminas sola. Camino de Santiago libre de violencias machistas”, impulsada en distintas provincias del Camino de Santiago con la participación de los COF y las redes de farmacias, que informan y ofrecen apoyo a las mujeres peregrinas.
 - **Nuevas redes de colaboración, programas específicos de prevención y atención, y un mayor refuerzo de la coordinación institucional.** Entre ellas se pueden mencionar el programa de intervención del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Pontevedra, orientado a reforzar la coordinación entre las farmacias, las fuerzas y cuerpos de seguridad y los servicios especializados; y la participación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada en la Comisión Provincial de Seguimiento contra la Violencia de Género, junto con su colaboración con el Ayuntamiento de Granada también a este respecto.
- La **atención integral a las necesidades de salud de la mujer**, a través de iniciativas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y acompañamiento en el ámbito de la salud sexual y reproductiva:
 - La **educación sanitaria y la promoción de la salud femenina**, mediante campañas dirigidas a mejorar el conocimiento sobre distintas etapas y



problemas de salud de la mujer. En esta línea se enmarcan las campañas sobre menopausia y enfermedad cardiovascular en mujeres promovidas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de A Coruña; la Semana de la Menopausia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa, que combina información, evaluación de síntomas mediante la escala Menopause Rating Scale (MRS) y orientación farmacéutica; las jornadas de salud femenina del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Asturias; el ciclo “Marzo, Salud y Mujer” del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada; la campaña de sensibilización sobre endometriosis promovida por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Lugo; así como distintas actividades organizadas junto a asociaciones de mujeres, como las impulsadas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada con el Grupo Motor de Mujeres de La Chana o con mujeres rurales del Valle de Lecrín.

- La **prevención y detección precoz de enfermedades**, a través de iniciativas que acercan los programas preventivos a la población femenina, y entre los que destacan especialmente los programas de cribado de cáncer de cérvix impulsados por los COF catalanes y de la Región de Murcia.
- El **acompañamiento en la salud sexual y reproductiva**, con actuaciones dirigidas especialmente al bienestar emocional durante el embarazo y el periodo perinatal. En esta línea, los COF de Teruel y Zaragoza participaron en campañas de apoyo a la salud mental perinatal en colaboración con la asociación MovEnRed, mientras que el Colegio de Farmacéuticos de Bizkaia apoyó a la asociación *Esku Utsik* en su labor de acompañamiento durante el duelo gestacional, perinatal y neonatal.

MAYORES

Dirigidas a personas mayores, en 2025 se han llevado a cabo iniciativas orientadas a promover un envejecimiento activo, prevenir situaciones de vulnerabilidad y potenciar el papel de la farmacia comunitaria como recurso de proximidad en la detección precoz, el acompañamiento y la coordinación con el entorno comunitario. Las principales líneas de actuación son:

- La **prevención y detección de la soledad** mediante programas que aprovechan la cercanía y el contacto cotidiano de las farmacias con las personas mayores para identificar situaciones de aislamiento y facilitar su conexión con los recursos de apoyo disponibles. Aunque puede afectar a cualquier edad, la mayoría de estas actuaciones se dirigen a las personas mayores, especialmente vulnerables a esta problemática.

En 2025 destacan iniciativas como el programa de Detección de la Soledad No Deseada del Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia; “Aprender a Mirar”, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huesca; “Siempre Acompañados”, en Granada; el Proyecto Geronte, en Lepe (Huelva); “Farmacia Amiga de las Personas



Mayores", en Almería; "Yo Soy Franciscanos", en Albacete; o "Soletat no desitjada", en el distrito barcelonés de Sant Joan de Déu. También se desarrollaron actuaciones de detección y coordinación con otros agentes en Ciudad Real, Zaragoza y Bizkaia.

Junto a ellas, mantienen su continuidad programas ya recogidos en ediciones anteriores del Barómetro, impulsados desde los colegios de Cantabria, La Rioja, Teruel, Palencia y Madrid.

- **El impulso de entornos amigables, el envejecimiento activo y la detección de otras situaciones de vulnerabilidad**, abordadas a través de proyectos que refuerzan la integración de la farmacia en las redes comunitarias de atención a las personas mayores.

En este ámbito siguen sobresaliendo iniciativas como "Farmazia Lagunkoia", impulsada por los COF del País Vasco para convertir las farmacias en espacios más accesibles y comprometidos con el bienestar de las personas mayores; el proyecto "Red de Farmacias: Memorias Compartidas", desarrollado en Andalucía para favorecer la identificación temprana del deterioro cognitivo y reforzar el apoyo a las personas con Alzheimer y sus cuidadores; o el convenio de colaboración suscrito por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria con UNATE y la Fundación Patronato Europeo del Mayor (PEM), orientado a promover el envejecimiento activo, saludable y participativo, fomentar el uso adecuado de los medicamentos y sensibilizar sobre los derechos de las personas mayores y la prevención del edadismo.

A estas iniciativas se añaden también la colaboración del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra con el Ayuntamiento de Pamplona para desarrollar actividades de educación sanitaria dirigidas a las Redes de Mayores de la ciudad; el proyecto COFALMEM, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Almería, orientado a la detección precoz del deterioro cognitivo desde la farmacia comunitaria; y el Proyecto Faro, impulsado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife, que promueve la salud mental y los hábitos de vida saludables entre las personas mayores mediante un abordaje multidisciplinar.

- **El fortalecimiento de la colaboración institucional para mejorar la protección y seguridad de las personas mayores**, mediante acuerdos con administraciones públicas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Entre estas actuaciones destaca especialmente la colaboración con la Policía Nacional y la Guardia Civil a través del programa permanente "Plan Mayor Seguridad", en el que participan los COF de Badajoz, Granada, Teruel, Valladolid y Zamora, con el objetivo de prevenir situaciones de vulnerabilidad, mejorar la seguridad de las personas mayores y establecer canales ágiles de comunicación entre las farmacias y las instituciones responsables de su protección.

DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad continúan siendo uno de los colectivos presentes en las actuaciones de salud pública desarrolladas por los COF. Durante 2025, estas iniciativas se han orientado principalmente a favorecer la inclusión social y laboral, mejorar la accesibilidad y reforzar la colaboración con entidades especializadas. Entre las más relevantes pueden señalarse:

- El **impulso a la inclusión social y laboral**, mediante iniciativas que favorecen la formación, el acceso al empleo y la contratación de personas con discapacidad. Destacan la contratación de servicios a través de Valentia, impulsada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huesca, y el convenio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia con ASSIDO-Murcia, que facilita la formación y la inserción laboral mediante el programa Empleo con Apoyo.
- La **mejora de la accesibilidad y la eliminación de barreras**, gracias a actuaciones dirigidas a facilitar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios y recursos sanitarios. En esta línea destacan la campaña "Escalón a la vista", desarrollada desde hace varios años por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria junto a la asociación EsRetina Cantabria para señalar escalones potencialmente peligrosos en las farmacias comunitarias; la adaptación de la aplicación Farmaguía, realizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona para facilitar la localización de farmacias a personas con discapacidad visual; y la elaboración de una tabla periódica adaptada a la lengua de signos, impulsada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Asturias en colaboración con el equipo de investigación "Mis Manos Hablan" de la Fundación Universidad de Oviedo.
- La **colaboración con asociaciones especializadas y el apoyo al movimiento asociativo**, mediante acuerdos e iniciativas orientadas a promover la inclusión y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Entre ellas se encuentran el convenio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa con Gautena (Asociación Gipuzkoana de Autismo), así como la colaboración continuada del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Asturias con la Asociación Down del Principado, que reconoció al colegio durante 2025 por su compromiso con la inclusión de las personas con síndrome de Down.

PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

La protección de las personas en situación de vulnerabilidad también ocupa un lugar destacado dentro de la actuación comunitaria de la profesión farmacéutica. Durante 2025 se han mantenido numerosos programas ya consolidados que aprovechan la cercanía y accesibilidad de la red de farmacias para mejorar el acceso a la atención sanitaria, reducir riesgos para la salud y reforzar la coordinación con los servicios sanitarios y sociales. Entre las principales actuaciones destacan:

- Los **programas de reducción de daños dirigidos a personas con trastornos por consumo de sustancias**, especialmente mediante los programas de mantenimiento con metadona y de intercambio de jeringuillas, implantados desde hace años en distintas comunidades autónomas. Estas iniciativas favorecen la adherencia a los tratamientos de deshabituación, reducen la transmisión de enfermedades infecciosas como el VIH o las hepatitis víricas, disminuyen las conductas de riesgo y facilitan el contacto continuado de estas personas con el sistema sanitario. En este ámbito también es reseñable el apoyo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada a Proyecto Hombre, orientado a reforzar la prevención y el abordaje de las adicciones y a fortalecer la colaboración entre la farmacia comunitaria y las entidades del tercer sector.
- La **detección precoz y derivación de personas en situación de vulnerabilidad social**, mediante acuerdos de colaboración entre las farmacias, instituciones y servicios sociales. En esta línea destacan el convenio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Ávila con la Guardia Civil para la identificación de situaciones de vulnerabilidad entre distintos colectivos; el acuerdo de coordinación establecido por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Álava con los servicios sociales municipales y forales para facilitar la derivación de personas con necesidades sociosanitarias específicas; o los procedimientos operativos de colaboración del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zamora con la Guardia Civil y la Policía Nacional para prevenir las desapariciones involuntarias de personas vulnerables, especialmente personas mayores y menores.
- La **implicación de las farmacias en la prevención de las violencias y en la creación de entornos seguros**, como demuestra la adhesión del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Tarragona a la Red NOA, una iniciativa que forma a los farmacéuticos para identificar, orientar y acompañar a personas afectadas por violencias machistas y LGTBfóbicas, reforzando el papel de la farmacia comunitaria como recurso sanitario de proximidad.

FARMACÉUTICOS

La capacitación de los farmacéuticos continúa siendo uno de los pilares sobre los que se sustentan las actuaciones desarrolladas por los COF. Buena parte de las iniciativas descritas en los apartados anteriores **incorporan un importante componente formativo dirigido a los profesionales**, con el objetivo de garantizar una prestación homogénea de los servicios, actualizar conocimientos y favorecer la implantación de nuevas actuaciones asistenciales en la farmacia comunitaria.

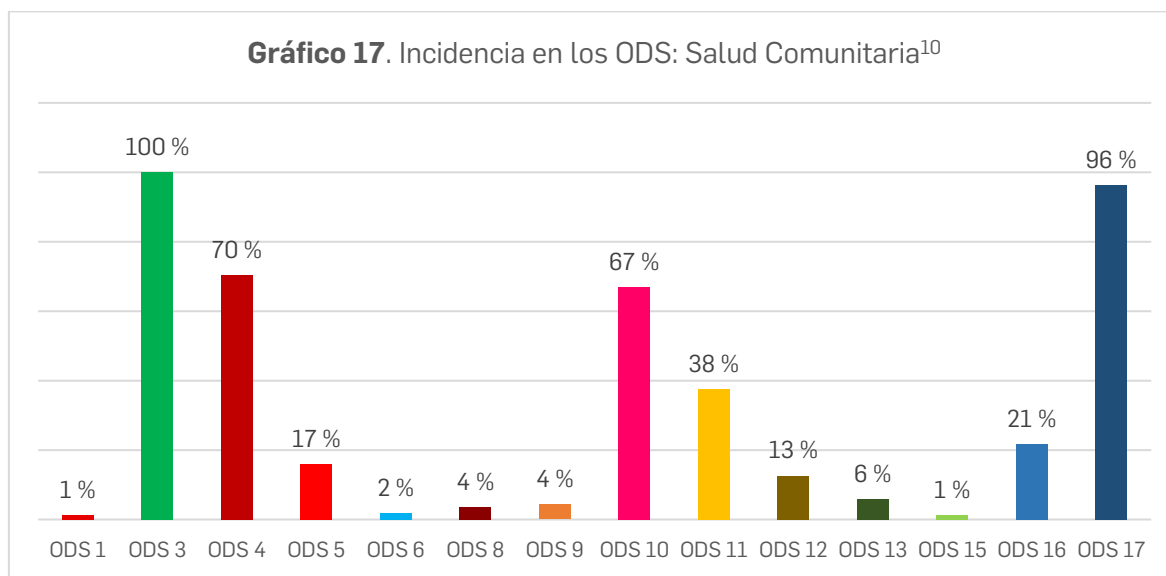
En este sentido, programas de detección precoz de enfermedades, campañas de Salud Pública, redes de Farmacias Centinela o iniciativas de promoción de la salud han ido acompañados de acciones formativas específicas que han permitido a los farmacéuticos adquirir las competencias necesarias para desarrollar estos servicios con criterios comunes.



Junto a esta formación vinculada directamente a los proyectos asistenciales, los colegios también han impulsado iniciativas específicas dirigidas al desarrollo profesional de los farmacéuticos:

- La **organización de jornadas, conferencias y sesiones clínicas**, orientadas a actualizar los conocimientos de los profesionales en diferentes ámbitos asistenciales. Entre ellas destacan la sesión clínica sobre Monitorización Ambulatoria de la Presión Arterial (MAPA), del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba, así como actividades sobre enfermedades neurodegenerativas y patologías crónicas, como la Tertulia sobre Alzheimer o la conferencia Abordaje 360º del paciente con diabetes, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona.
- El **refuerzo a la investigación y la innovación profesional aplicadas a la farmacia comunitaria**. Destaca la Cátedra DeCo, impulsada por el Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia junto con la Universidad CEU Cardenal Herrera, orientada al estudio del deterioro cognitivo y al desarrollo de programas de cribado desde la farmacia comunitaria. Asimismo, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Bizkaia continúa promoviendo estudios de investigación y programas de cribado en farmacia práctica.
- Las **iniciativas dirigidas a fortalecer la colaboración interdisciplinar y el trabajo en red** entre profesionales. En este ámbito destacan el proyecto *Erlauntza*, impulsado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa, que fomenta la colaboración entre profesionales sanitarios, servicios municipales y entidades comunitarias de un mismo barrio; las Jornadas Profesionales organizadas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huelva junto a los Colegios de Médicos y Enfermería para reforzar la colaboración interprofesional; así como las acciones desarrolladas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Ourense para acercar la profesión y la actividad colegial a los estudiantes de Farmacia en prácticas.
- Las **medidas destinadas a proteger a los farmacéuticos en el ejercicio de su actividad**. Entre ellas destaca el Observatorio de Agresiones a Farmacéuticos, impulsado por el Consejo General con la colaboración de los COF, que facilita la notificación de agresiones durante el ejercicio profesional, contribuyendo a mejorar el conocimiento y la prevención de este problema.

Impacto en los ODS



En el ámbito de la Salud Comunitaria, la labor de la profesión farmacéutica mantiene una incidencia directa y transversal en el **ODS 3** (Salud y bienestar), en el que impactan el 100 % de las iniciativas analizadas. Este resultado confirma que la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la mejora del bienestar de la población constituyen el eje central de las actuaciones desarrolladas por los farmacéuticos en este ámbito. A las contribuciones ya señaladas en el bloque anterior se suman acciones orientadas a la prevención y el tratamiento de las adicciones (meta 3.5), la promoción de hábitos de vida saludables, la prevención de riesgos para la salud y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante diferentes problemas de salud pública (metas 3.a y 3.d).

En este contexto, la dimensión colaborativa continúa siendo un elemento esencial, con el 96 % de las iniciativas analizadas desarrolladas en colaboración con otros actores, en línea con el **ODS 17** (Alianzas para lograr los objetivos) y, concretamente, con la meta 17.17, dirigida a fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.

Destaca igualmente el **ODS 4** (Educación de calidad), que presenta una incidencia del 70 %, cinco puntos porcentuales más que en la edición anterior. Este resultado refleja el papel de los farmacéuticos como agentes de educación sanitaria, a través de iniciativas de información, formación, concienciación y sensibilización dirigidas tanto a la población general como a colectivos específicos y otros profesionales, contribuyendo nuevamente a la meta 4.7.

¹⁰ La suma de los porcentajes de impacto en ODS no es igual a 100 %, ya que una misma iniciativa puede contribuir simultáneamente a varios de ellos.



El **ODS 10** (Reducción de las desigualdades) alcanza un 67 % de incidencia, frente al 59 % registrado el año anterior, consolidándose como uno de los principales ámbitos de contribución de las iniciativas de Salud Comunitaria. Este resultado refleja la labor de la profesión farmacéutica en la prevención y detección de situaciones de vulnerabilidad y en la promoción de un acceso equitativo a la salud, contribuyendo a las metas 10.2 y 10.3.

Por su parte, el **ODS 11** (Ciudades y comunidades sostenibles) mantiene una incidencia elevada, del 38 %, lo que continúa reflejando la contribución de la red de farmacias y de los COF a la construcción de comunidades más saludables, accesibles y cohesionadas. Esta contribución adquiere especial relevancia en el medio rural, donde la presencia de la farmacia constituye un recurso sanitario y social de proximidad, adaptado a las necesidades concretas de cada comunidad (meta 11.a).

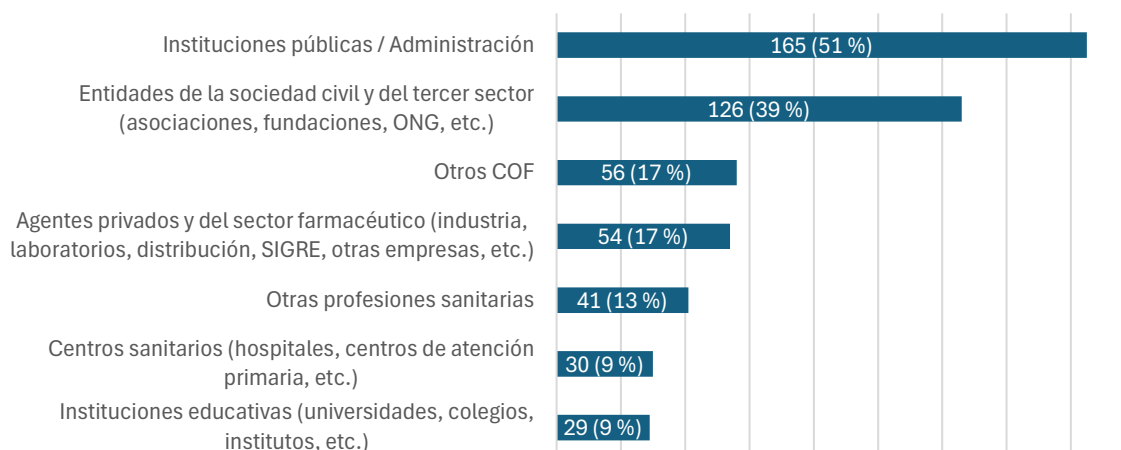
El **ODS 5** (Igualdad de género) mantiene una incidencia del 17 %, reflejando el compromiso de la profesión farmacéutica con la promoción de la igualdad en el acceso a la salud, la salud sexual y reproductiva (meta 5.6) y la prevención y detección de situaciones de violencia de género y otras formas de vulnerabilidad que afectan específicamente a mujeres y niñas (metas 5.1 y 5.2).

A este se suma este año el **ODS 16** (Paz, justicia e instituciones sólidas), con un 22 % de incidencia. Varias de las acciones desarrolladas en este bloque contribuyen a la construcción de sociedades más pacíficas, justas e inclusivas, especialmente mediante iniciativas dirigidas a la prevención de la violencia y la protección de las personas en situación de vulnerabilidad. Estas actuaciones se vinculan con las metas 16.1, orientada a reducir todas las formas de violencia; 16.3, relativa a promover el Estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia; y 16.7, que busca asegurar una toma de decisiones inclusiva, participativa y representativa.

Red de colaboraciones

Tal como se ha indicado en el punto anterior, el 96 % de las iniciativas analizadas se desarrolla en colaboración con otros actores, poniendo de manifiesto que la acción de la profesión farmacéutica en materia de Salud Comunitaria se articula a través de una amplia red de alianzas. Estas colaboraciones incluyen a instituciones públicas y administraciones, entidades de la sociedad civil y del tercer sector, otros COF, o agentes privados y del sector farmacéutico, entre otros.

Gráfico 18. Principales agentes colaboradores: Salud Comunitaria¹¹



¹¹ La suma de los porcentajes no es igual al 100 %, ya que un mismo proyecto puede desarrollarse simultáneamente con varios tipos de agentes.

Farmacia rural: proximidad para reducir desigualdades y fortalecer la cohesión

Mención especial merecen las actuaciones desarrolladas en el medio rural, donde la farmacia comunitaria desempeña un papel esencial como recurso sanitario y social de proximidad. En muchos municipios afectados por la despoblación, la farmacia constituye el único establecimiento sanitario permanente, garantizando la continuidad de la atención y reduciendo las desigualdades en el acceso a los servicios de salud.

Conscientes de esta realidad, los COF, en colaboración con el Consejo General y las administraciones públicas, impulsan iniciativas para reforzar su función asistencial. Estas actuaciones abarcan desde la prestación de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (SPFA) hasta programas de educación sanitaria, prevención, mejora de la adherencia terapéutica y detección de vulnerabilidad social.

Destacan dos programas impulsados por el Consejo General y desarrollados por diferentes COF durante 2025:

- El **proyecto Escuelas Rurales de Salud Mental**, impulsado con la colaboración de 35 COF de toda España. El programa ofreció dos sesiones de educación sanitaria dirigidas a personas residentes en municipios de menos de 30.000 habitantes y sus cuidadores, con el objetivo de promover el autocuidado, la detección precoz de problemas de salud mental y el apoyo a pacientes y cuidadores, consolidando a la farmacia como un agente de prevención clave donde los recursos sanitarios son más limitados.
- El **Programa de Farmacia Comunitaria Rural** para reforzar el acceso equitativo a los servicios sanitarios y sociales en el medio rural. La iniciativa, desarrollada mediante un proyecto piloto en colaboración con el Gobierno de La Rioja y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de La Rioja, integra la prestación de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales con acciones de salud pública y detección social en siete farmacias de Viabilidad Económica Comprometida (VEC) en municipios de menos de 1.000 habitantes. La iniciativa da continuidad al protocolo suscrito en 2023 con los Ministerios de Sanidad, Transición Ecológica y Reto Demográfico, y Derechos Sociales.

Junto a estas iniciativas de ámbito nacional, diversos COF han desarrollado proyectos específicos para responder a los retos propios del medio rural. Entre ellos destaca el “Programa para la prevención de la despoblación”, del Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia (MICOF) y la Diputación de Valencia, enfocado en la atención a pacientes frágiles y polimedicados. Asimismo, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba ha impulsado el proyecto **“Prevención y actuación farmacéutica desde la farmacia comunitaria en zonas rurales”**, orientado a la salud mental, la formación de cuidadores y la equidad en la prevención.

En conjunto, estas iniciativas reflejan la evolución de la farmacia rural hacia un modelo asistencial, preventivo y comunitario que aprovecha la cercanía y el conocimiento del entorno para fortalecer la cohesión social y la equidad en el medio rural.

4.3 Acción Social: compromiso y solidaridad con las personas

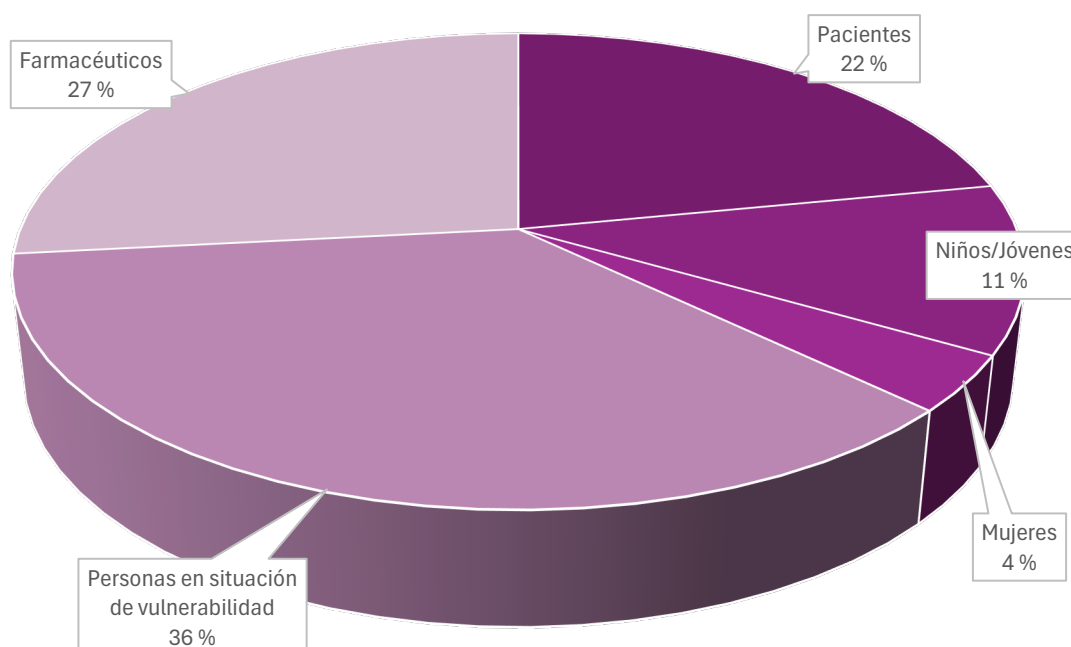
La acción social constituye una de las expresiones más visibles del compromiso de la profesión farmacéutica con las personas y comunidades en situación de mayor vulnerabilidad. Más allá de su labor asistencial, los farmacéuticos y sus organizaciones colegiales colaboran activamente con entidades sociales, fundaciones, organizaciones no gubernamentales y otras entidades del tercer sector, reforzando el impacto social de la profesión farmacéutica y contribuyendo al avance especialmente de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la reducción de las desigualdades y las alianzas para lograr los objetivos.

Este compromiso se materializa en proyectos solidarios, campañas de recaudación de fondos, programas de voluntariado, acciones de cooperación y otras iniciativas que ponen de manifiesto el papel de la farmacia como agente de cohesión social y de apoyo a las personas más vulnerables.

Acciones de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos en 2025

En 2025 se ha reportado un 12 % de proyectos vinculados al ámbito de la acción social. Las iniciativas desarrolladas reflejan la diversidad de situaciones de vulnerabilidad sobre las que actúa la profesión farmacéutica, abarcando actuaciones dirigidas a pacientes, mujeres, niños y jóvenes, y personas y familias en situación de vulnerabilidad.

Gráfico 19. Distribución por públicos diana en Acción Social



PACIENTES

Varios COF han reforzado en 2025 su compromiso con las personas que conviven con enfermedades crónicas o poco frecuentes mediante iniciativas solidarias desarrolladas en colaboración con asociaciones de pacientes. Estas actuaciones han combinado la sensibilización social con la captación de fondos y el apoyo directo a proyectos asistenciales y de investigación:

- Las **campañas solidarias y de captación de fondos**, desarrolladas mediante diferentes formatos. Entre ellas destacan la iniciativa navideña “Solidaridad de la cabeza a los pies”, impulsada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Lugo junto a la Federación Gallega de Enfermedades Raras y Crónicas (FEGEREC); así como las campañas desarrolladas en apoyo a la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), como el “Comercio de tu vida”, promovida por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Ceuta, y “Dona tus pilas”.

También se desarrollaron otras iniciativas que, además de su componente solidario, incorporaron acciones de sensibilización, como las impulsadas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga junto a ALCER para apoyar a las personas con enfermedad renal; las colaboraciones del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zamora con la AECC, AZAYCA y la asociación Corriendo con el Corazón de Hugo; o la iniciativa promovida por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona junto con la Fundació Alzheimer Catalunya con motivo de la festividad de Sant Jordi.

- El **apoyo al acceso a los tratamientos**, a través de iniciativas como el Fondo Social de Medicamentos, desarrollado por los COF de Zaragoza y Teruel en colaboración con Banco Farmacéutico, que facilita el acceso a los medicamentos a personas con dificultades económicas para hacer frente a la aportación farmacéutica. En este sentido, destaca también el proyecto “Farmacia Solidaria” de la Obra Social del Hospital San Juan de Dios de Zaragoza, en el que participan las farmacias y que ofrece cobertura a pacientes que, por circunstancias sociales o económicas, no pueden asumir el coste de los tratamientos prescritos.

NIÑOS/JÓVENES

Dirigidas a mejorar el bienestar de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, durante 2025 los COF han impulsado las siguientes iniciativas:

- **Campañas solidarias de recogida y entrega de ropa, calzado, juguetes y regalos**, promovidas por los COF de Madrid, Toledo, Granada y Ourense, destinadas a menores de familias vulnerables o ingresados en centros hospitalarios, con el objetivo de contribuir a su bienestar y hacer más llevaderos momentos especialmente difíciles.
- **Colaboraciones con entidades de apoyo a la infancia**, entre ellas Fundación AUPA y Aldeas Infantiles SOS, impulsadas por los COF de Barcelona y Granada, mediante

donaciones y otras acciones solidarias dirigidas a mejorar la calidad de vida de menores con cáncer y de niños, niñas y familias en situación de vulnerabilidad.

MUJERES

Durante 2025, varios colegios de farmacéuticos han promovido actuaciones dirigidas específicamente a mejorar la salud, el bienestar y la calidad de vida de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad. Entre las principales acciones cabe mencionar:

- El ya conocido **proyecto "Respira"** de Cáritas Diocesana de Toledo, impulsado con la colaboración del colegio de farmacéuticos y destinado a ofrecer espacios de ocio, apoyo emocional y creación de redes sociales a madres de familias monoparentales en situación de vulnerabilidad.
- La **promoción de la donación de leche materna**, desarrollada por los COF de Cataluña a través de la red de Farmacias Amigas de la Donación de Leche Materna. Como parte del programa, las farmacias informan y orientan a las potenciales donantes sobre los requisitos y el procedimiento para donar, contribuyendo a garantizar este recurso para los recién nacidos que más lo necesitan.
- La **campaña solidaria "Mi Princesa Rett"**, impulsada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huelva en colaboración con la Asociación Princesa Rett, para apoyar la investigación y la visibilización del síndrome de Rett, una enfermedad rara que afecta principalmente a niñas y mujeres. La iniciativa contribuye tanto a sensibilizar sobre esta enfermedad como a recaudar fondos destinados a la investigación y a la atención de las personas afectadas.

PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Las personas y familias en situación de mayor vulnerabilidad han seguido siendo uno de los principales destinatarios de las iniciativas solidarias impulsadas por los COF durante 2025. Entre las principales actuaciones destacan:

- Diversas **fórmulas de financiación solidaria**, como convocatorias de ayudas a proyectos de distinta índole (Madrid y Girona), campañas de recaudación de fondos mediante iniciativas como el Euro Solidario (Huesca y Madrid), torneos deportivos y loterías solidarias (Madrid), así como otras actividades benéficas, entre ellas la colaboración del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada con el Belén Monumental y su mercadillo solidario, o el concierto Infarma Solidario, promovido en el citado ejercicio por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona.
- Las **campañas de recogida de alimentos y apoyo a entidades sociales**, impulsadas por colegios como los de Asturias, Granada, Huelva, Huesca, Madrid o Murcia, en colaboración con organizaciones como Banco de Alimentos, Cáritas, Cruz

Roja o comedores sociales, contribuyendo a garantizar el acceso a productos de primera necesidad para personas y familias con dificultades económicas.

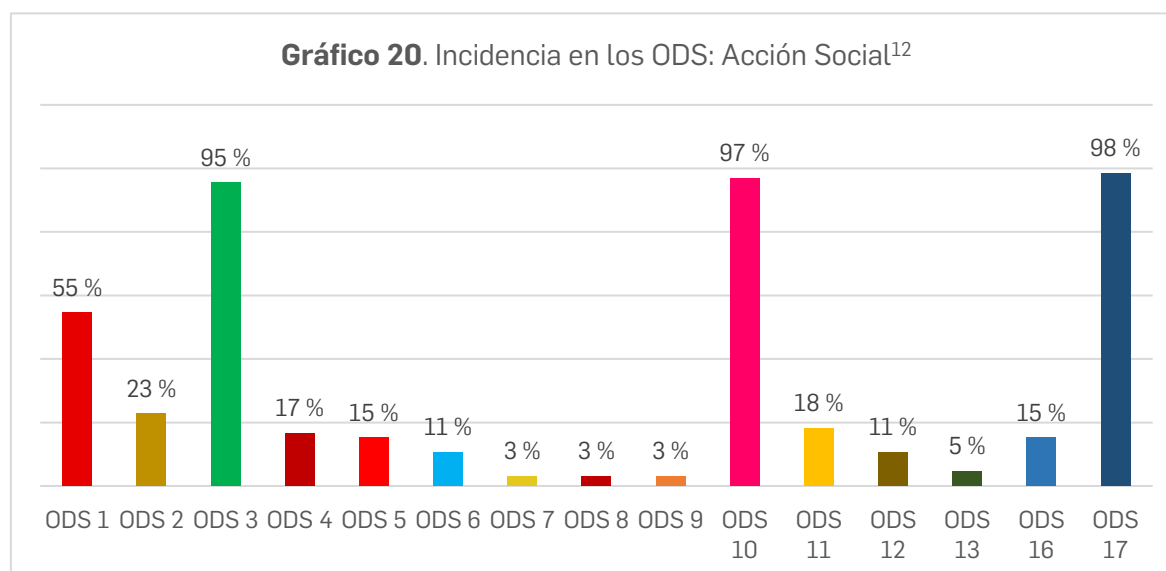
- El **apoyo a la cooperación internacional y a la acción humanitaria**, que merece una mención especial en este apartado. Esta labor se desarrolla principalmente a través de Farmamundi y de su Fondo de Ayuda Humanitaria y Emergencias, con la colaboración de COF como los de Álava, Granada, Madrid, La Rioja o Zaragoza. Gracias a esta colaboración, se contribuye al suministro de medicamentos, material sanitario y ayuda de emergencia en contextos de crisis humanitarias y en países en situación de especial vulnerabilidad. En esta misma línea, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba ha seguido colaborando con la Fundación Bangassou mediante su campaña solidaria de Navidad, destinada a apoyar el acceso a medicamentos y productos sanitarios básicos para la población más vulnerable de República Centroafricana.

FARMACÉUTICOS

Los propios farmacéuticos también han sido protagonistas de numerosas iniciativas de carácter solidario impulsadas por sus colegios profesionales, fomentando su implicación directa en acciones de voluntariado, donación y reconocimiento del compromiso social de la profesión. Entre ellas destacan:

- Los **programas de voluntariado**, impulsados por colegios como los de Madrid o Barcelona, que facilitan la participación de farmacéuticos y empleados en proyectos sociales desarrollados junto a entidades del tercer sector.
- Las **iniciativas de promoción de la donación de sangre**, desarrolladas por los COF de Castellón, Madrid, Málaga, Murcia, Segovia y Zamora, mediante campañas de sensibilización, jornadas de hemodonación y acciones de reconocimiento, contribuyendo a reforzar la cultura de la donación entre los profesionales farmacéuticos y la ciudadanía.
- El **reconocimiento y la promoción de la farmacia social**, mediante iniciativas como el Observatorio de la Farmacia Social del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén, que distingue proyectos e iniciativas impulsados por farmacéuticos y entidades comprometidas con la mejora del bienestar social y la promoción de hábitos de vida saludables. En esta misma línea, el Premio Solidario del Día del Colegiado del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid reconoció en 2025 la labor de la Expedición DANA, distinguiendo el compromiso de los farmacéuticos que se desplazaron para colaborar en la recuperación de las farmacias afectadas por las inundaciones.

Impacto en los ODS



Tal como muestra el gráfico, y en línea con lo observado en ejercicios anteriores, los ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), 10 (Reducción de las desigualdades), y 3 (Salud y bienestar) continúan concentrando el mayor impacto de las iniciativas desarrolladas en el ámbito de la Acción Social, con una incidencia del 98 %, 97 % y 95 %, respectivamente. Estos resultados ponen de manifiesto la estrecha relación de la Acción Social con la reducción de las desigualdades y la promoción de la salud, así como el carácter eminentemente colaborativo de las iniciativas desarrolladas.

Por otra parte, en este bloque destaca especialmente la incidencia en el **ODS 1** (Fin de la pobreza), presente en el 55 % de las iniciativas. Este se debe a que los proyectos impulsados por los COF contribuyen a abordar las diferentes dimensiones de la pobreza mediante la movilización de recursos y la colaboración con otros agentes (meta 1.a), así como al fortalecimiento de la resiliencia de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad y a su acceso a recursos esenciales (meta 1.5).

Asimismo, el **ODS 2** (Hambre cero) presenta una incidencia del 23 %, ya que las iniciativas desarrolladas contribuyen a garantizar el acceso de las personas, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente (meta 2.1), así como a prevenir y abordar las diferentes formas de malnutrición (meta 2.2).

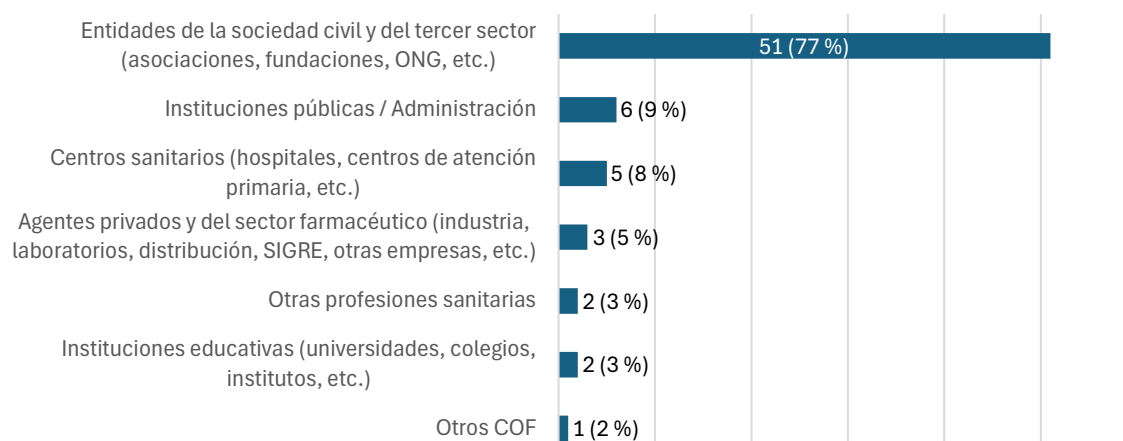
Por su parte, el **ODS 11** (Ciudades y comunidades sostenibles) alcanza un 18 % de incidencia, reflejando la contribución de las iniciativas de Acción Social a la construcción de comunidades más inclusivas, cohesionadas y capaces de dar respuesta a las necesidades de las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad.

¹² La suma de los porcentajes de impacto en cada ODS no es igual al 100 %, ya que una misma iniciativa puede contribuir simultáneamente a varios de ellos.

Red de colaboraciones

El mapa de alianzas correspondiente a este bloque refleja, un año más, una clara preeminencia de las entidades de la sociedad civil y del tercer sector, con las que se desarrollan el 77 % de las iniciativas.

Gráfico 21. Principales agentes colaboradores: Acción Social¹³



¹³ La suma de los porcentajes no es igual al 100 %, ya que un mismo proyecto puede desarrollarse simultáneamente con varios tipos de agentes.

4.4 Medioambiente: actuación farmacéutica bajo el enfoque “One Health”

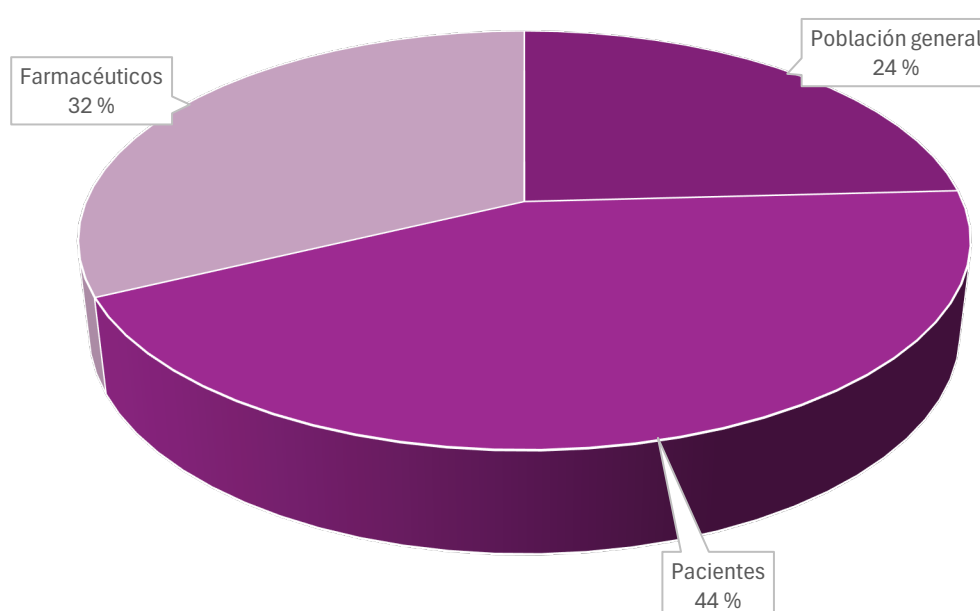
La protección de la salud y la protección del medio ambiente son objetivos estrechamente vinculados, tal y como reconoce el enfoque One Health (Una sola salud), que pone de manifiesto la interdependencia entre la salud de las personas, los animales y los ecosistemas. En este contexto, la profesión farmacéutica desempeña un papel cada vez más relevante, incorporando la sostenibilidad como un criterio transversal en su actividad asistencial, social y profesional.

Este compromiso se traduce en iniciativas que promueven el uso responsable de los medicamentos, la prevención de riesgos ambientales para la salud, la gestión adecuada de los residuos sanitarios, la economía circular, la digitalización y la formación de los profesionales, contribuyendo simultáneamente a mejorar la salud de las personas y a reducir el impacto ambiental de la actividad sanitaria y farmacéutica.

Acciones de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos en 2025

El 10 % de los proyectos impulsados por los COF durante 2025 han incorporado una dimensión medioambiental, consolidando la sostenibilidad como una línea de actuación cada vez más integrada en la profesión farmacéutica. Aunque muchas de estas iniciativas generan beneficios que alcanzan a distintos colectivos de forma simultánea, para facilitar su análisis se han agrupado en torno a tres grandes ámbitos de actuación: la población general, los pacientes y los profesionales farmacéuticos.

Gráfico 22. Distribución por públicos diana en Medioambiente



POBLACIÓN GENERAL

La promoción de hábitos que favorezcan simultáneamente la salud de las personas y la protección del entorno constituye una de las principales líneas de actuación desarrolladas por los COF en el ámbito de la sostenibilidad ambiental. Entre las acciones desplegadas en 2025, destacan:

- La **adecuada gestión de los medicamentos no utilizados o caducados**, que continúa siendo una de las actuaciones más consolidadas de la profesión en este ámbito. A través de la colaboración con SIGRE, diferentes colegios desarrollan acciones de información y sensibilización para promover el uso del Punto SIGRE de las farmacias comunitarias como vía segura para el depósito de medicamentos y sus envases. Estas iniciativas, impulsadas, entre otros, por los colegios de farmacéuticos de Bizkaia, Ceuta, Navarra y Zaragoza, contribuyen tanto a prevenir la automedicación derivada de medicamentos almacenados en los hogares como a reducir el impacto ambiental asociado a su eliminación inadecuada.

En esta misma línea, pero basado en la recogida de otro tipo de residuos, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huesca impulsa la campaña "Dona tus pilas", que amplía el compromiso de la farmacia comunitaria con la sostenibilidad mediante la recogida y el reciclaje de pilas usadas en las oficinas de farmacia.

- El **desarrollo de actuaciones orientadas a proteger la salud de la población frente a riesgos ambientales emergentes**. Destacan el servicio de difusión de los niveles de polen del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza, en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza y la Red Española de Aerobiología, así como la campaña "Polen y Salud", del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra junto con el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. Ambas iniciativas proporcionan información actualizada que permite a las personas alérgicas adoptar medidas preventivas y reducir el impacto de las alergias estacionales.

Asimismo, varios COF andaluces impulsan campañas de información y sensibilización frente al Virus del Nilo Occidental, reforzando el papel de la farmacia comunitaria en la prevención de enfermedades transmitidas por vectores. Por su parte, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Álava colabora con el Departamento de Salud Pública del Gobierno Vasco en la vigilancia y prevención del mosquito tigre, ofreciendo recomendaciones para reducir el riesgo de exposición y favorecer la detección precoz de casos, mientras que los COF de Canarias colaboran con la Dirección General de Salud Pública en el programa de vigilancia de este mismo vector.

- El **uso responsable de los antibióticos** ocupa un lugar protagonista entre las actuaciones dirigidas a la sostenibilidad, en línea con el enfoque One Health y con los objetivos del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN). En este contexto, los COF de Murcia y Navarra han impulsado campañas dirigidas a sensibilizar a la población sobre la importancia de utilizar estos medicamentos

únicamente cuando estén indicados y de seguir correctamente las pautas prescritas, contribuyendo así a frenar el desarrollo de resistencias antimicrobianas.

- Algunos colegios también desarrollan **iniciativas que combinan sostenibilidad ambiental y equidad social**, destacando especialmente el Programa “la meva regla, les meves regles” impulsado en Cataluña, en el que participan los COF catalanes. La iniciativa facilita el acceso universal a productos menstruales reutilizables a través de las farmacias, fomenta hábitos de consumo más sostenibles y contribuye, a reducir las barreras económicas y sociales asociadas a la salud menstrual.

PACIENTES CRÓNICOS

En 2025, varias iniciativas dirigidas principalmente a pacientes crónicos y personas en situación de vulnerabilidad han vuelto a poner de manifiesto que una mejor gestión de los medicamentos también contribuye a la sostenibilidad ambiental. Una contribución que se materializa, entre otros, a través de distintos Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales, como:

- Los **Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD)**, reforzados en numerosos colegios de farmacéuticos, y que siguen consolidándose como una herramienta que, además de mejorar la adherencia terapéutica y la seguridad de los pacientes, favorece un uso más eficiente de los medicamentos, evitando errores de medicación, reduciendo su acumulación innecesaria en los hogares y minimizando el desperdicio farmacéutico.
- Las **campañas de revisión de botiquines**, que, al igual que los SPD, fomentan el uso racional de los medicamentos al identificar aquellos caducados, innecesarios o mal conservados, promoviendo su correcta retirada a través de los canales autorizados de gestión de residuos.
- La **dispensación colaborativa de medicamentos hospitalarios**, impulsada en diversas comunidades autónomas, continúa acercando la medicación al entorno del paciente a través de la red de farmacias comunitarias, reduciendo desplazamientos a hospitales y centros sanitarios, con el consiguiente beneficio ambiental derivado de la disminución de emisiones asociadas al transporte.
- Los **programas de intercambio de jeringuillas**, además de su impacto en salud pública, incorporan un componente medioambiental al garantizar la recogida segura del material utilizado y evitar el abandono de residuos sanitarios en el entorno.

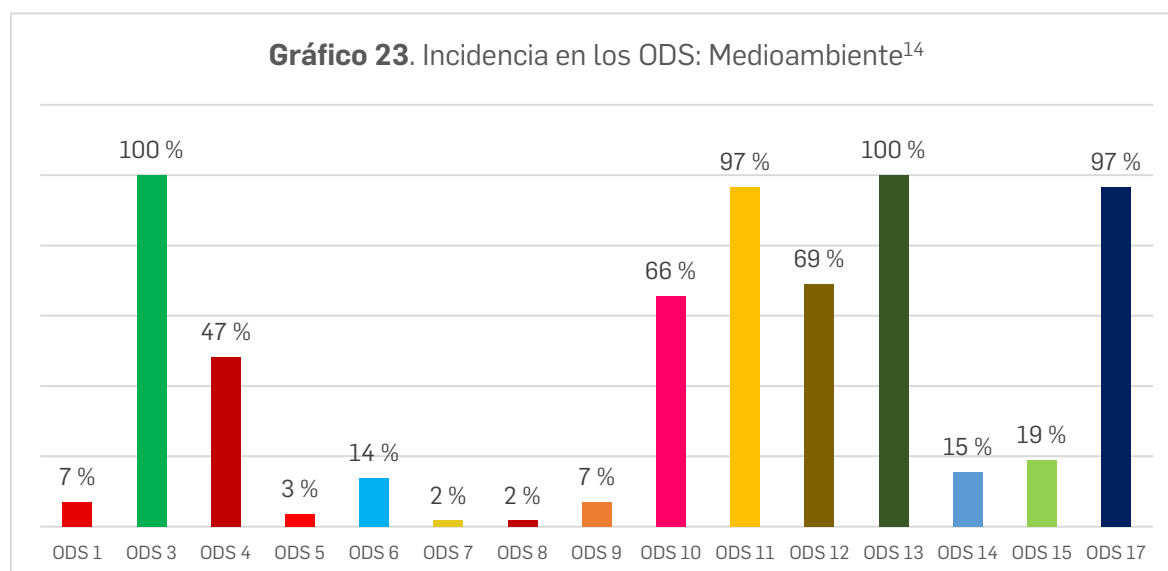
A estos servicios se suman otras iniciativas específicas orientadas a fomentar la economía circular, como los programas de recogida y reutilización de productos ortoprotésicos desarrollados por los colegios de farmacéuticos de Álava y Bizkaia, en colaboración con la Asociación de Personas Amputadas de España (ANDADE). Estas actuaciones facilitan el reacondicionamiento y la reutilización de prótesis y ortesis, prolongando su vida útil, reduciendo la generación de residuos y favoreciendo su acceso por parte de personas con menos recursos.

FARMACÉUTICOS

La sostenibilidad también forma parte del ejercicio diario de la profesión farmacéutica a través de iniciativas dirigidas a promover una gestión más responsable de la actividad de las farmacias comunitarias. En este ámbito, varios colegios de farmacéuticos continúan impulsando actuaciones orientadas a mejorar el comportamiento ambiental de la práctica profesional, entre las que destacan:

- La **adecuada gestión de los residuos derivados de la formulación magistral**, mediante la consolidación de sistemas específicos para su recogida selectiva y la adhesión a sistemas colectivos de responsabilidad ampliada del productor.
- El **impulso de la digitalización**, tanto de los colegios como de las farmacias, mediante la implantación de plataformas y herramientas digitales que facilitan la gestión de la actividad colegial y profesional, optimizan procesos, reducen el uso de papel y contribuyen a un funcionamiento más eficiente y sostenible.
- La **medición y reducción del impacto ambiental de las farmacias**, mediante proyectos que permiten conocer y cuantificar su huella ambiental para identificar oportunidades de mejora. En este ámbito destaca el proyecto piloto "Huella de carbono de las farmacias de la provincia de Zaragoza", impulsado por el colegio de farmacéuticos en colaboración con Sanidad #PorElClima, que ha permitido medir por primera vez las emisiones de gases de efecto invernadero de un grupo de farmacias y establecer un diagnóstico de los principales focos de impacto ambiental de su actividad.
- La **formación de los profesionales farmacéuticos en sostenibilidad**, mediante iniciativas como el Título de Experto Universitario en Farmacia Sostenible de la Universidad del País Vasco y el Colegio de Farmacéuticos de Álava, que contribuyen a reforzar sus conocimientos en ámbitos como el efecto de los medicamentos en el medioambiente y la integración de criterios de sostenibilidad en la práctica profesional.

Impacto en los ODS



La actividad medioambiental de los COF mantiene una incidencia directa y completa en el **ODS 3** (Salud y bienestar), ya que el 100 % de los proyectos de este bloque contribuyen a su cumplimiento, y que se explica desde el enfoque “Una sola salud”. De manera más específica, las acciones desarrolladas contribuyen a la meta 3.9, orientada a reducir las enfermedades y muertes derivadas de la contaminación y de productos químicos peligrosos.

Junto al ODS 3, destaca especialmente el **ODS 13** (Acción por el clima), que este año alcanza también una presencia del 100 %. Este resultado refleja el compromiso de la profesión farmacéutica con la respuesta frente al cambio climático, especialmente mediante acciones de educación, sensibilización y concienciación, en línea con la meta 13.3. Asimismo, la incidencia en los ODS 14 (Vida submarina) y 15 (Vida de ecosistemas terrestres), con un 15 % y un 19 %, respectivamente, amplían el alcance de estas actuaciones hacia la protección de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad, reforzando el mencionado enfoque One Health.

También mantiene una repercusión muy elevada en el **ODS 11** (Ciudades y comunidades sostenibles), presente en el 97 % de los proyectos, que contribuyen a reducir el impacto ambiental de las ciudades y comunidades (meta 11.6) y a promover el uso eficiente de los recursos, la adaptación al cambio climático y la resiliencia frente a desastres (meta 11.b).

El **ODS 17** (Alianzas para lograr los objetivos) registra un 97 % de incidencia, ocho puntos porcentuales más que el año anterior, poniendo de manifiesto el carácter colaborativo también en el caso de las iniciativas medioambientales desarrolladas.

Por su parte, el **ODS 12** (Producción y consumo responsables) alcanza un 69 % de repercusión. Las acciones desarrolladas promueven un uso más racional y eficiente de los recursos y contribuyen a reducir el impacto ambiental asociado a los modelos de producción

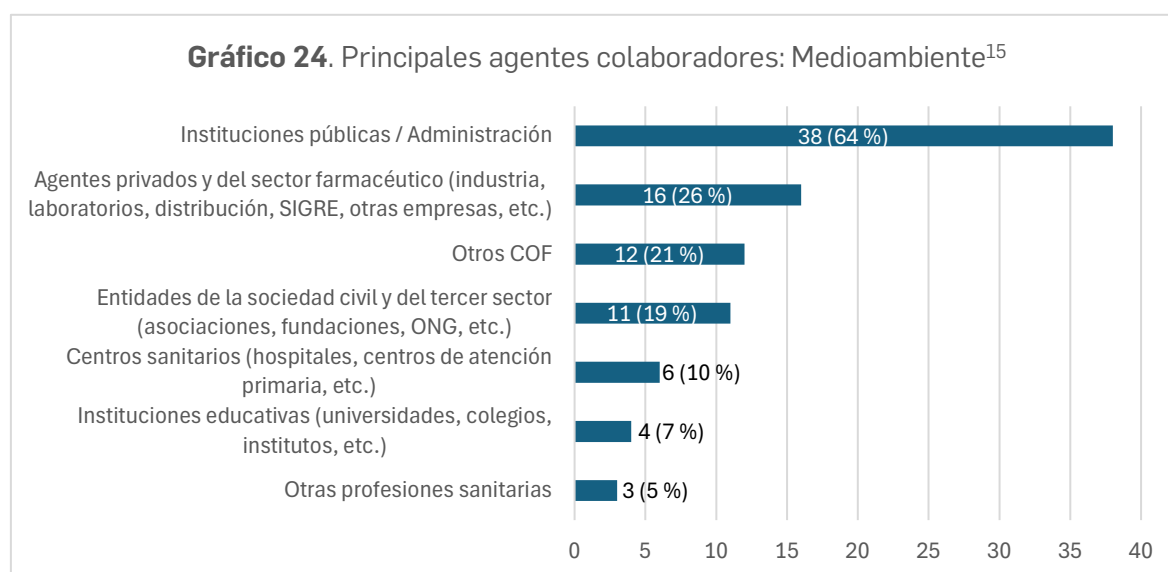
¹⁴ La suma de los porcentajes de impacto en cada ODS no es igual al 100 %, ya que una misma iniciativa puede contribuir simultáneamente a varios de ellos.

y consumo, especialmente en relación con los productos farmacéuticos y sanitarios, en línea con las metas 12.2, 12.4 y 12.5.

Asimismo, destaca la incidencia del **ODS 10** (Reducción de las desigualdades), con un 66 %, y del **ODS 4** (Educación de calidad), con un 47 %. Esta influencia refleja la dimensión social y educativa de las actuaciones medioambientales, que contribuyen a promover un acceso más equitativo a entornos saludables y a fomentar la sensibilización y la adquisición de conocimientos para avanzar hacia modelos de vida más sostenibles.

Red de colaboraciones

Tal como refleja el gráfico de alianzas, las iniciativas de acción medioambiental se desarrollan principalmente en colaboración con instituciones públicas y la Administración, presentes en el 64 % de los proyectos, seguidas de los agentes privados y del sector farmacéutico, con un 26 %, y de otros COF, con un 22 %. Esta diversidad de colaboraciones pone de manifiesto, también en este caso y en línea con lo observado en los bloques anteriores, el carácter transversal y colaborativo de las actuaciones de la profesión farmacéutica.



¹⁵ La suma de los porcentajes no es igual al 100 %, ya que un mismo proyecto puede desarrollarse simultáneamente con varios tipos de agentes.



Farmacéuticos

Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España